



ESTATAL | 7

Una reforma electoral que pretenda el centralismo de comicios sería un retroceso, opina la consejera del IEEH, Laura Aracely Lozada Nájera

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

SSH pretende incrementar responsabilidad de mujeres y hombres en la prevención y detección temprana del cáncer de cuello uterino

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.52
Euro (€)	19.92
Libra (£)	23.65

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 24
AGOSTO 2022
AÑO 14 N° 4852/\$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Gobierno moderno y digital, una realidad en Hidalgo



■ Omar Fayad entregó Premio a la Innovación Gubernamental 2022

■ Tras 6 años, digitalizaron 319 trámites y servicios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Omar Fayad entregó el Reconocimiento a la Innovación Gubernamental (RIG) en su edición 2022 a las 12 prácticas ganadoras, de las 33 que participaron en este año, seis obtuvieron galardón y las restantes recibieron mención especial.

Así, el jefe del Ejecutivo refirió que desde el inicio de su administración estableció que su gobierno sería moderno y digital. Facilitando a la población los servicios que se ofrecen a nivel estatal en beneficio de todos los habitantes de Hidalgo.

ESPECIAL

Políticas públicas para así impulsar a las juventudes .2



TEEH analizó más asuntos que en 2017, 2018 y 2019

■ Van 286 durante 2022, o sea que ya superó la cantidad de medios de impugnación resueltos en los años señalados .7

VISIÓN. Nosotros teníamos que ser más cercanos a la población, teníamos que evitar la centralización burocrática que heredamos: jefe del Ejecutivo estatal.



ESTATAL | 10

Sumó la Administración a formación educativa de las mujeres, con casi 9 mil becas: 26 millones de pesos, en este sexenio



REGIONES | 12

La entrega de unidades motoras para uso oficial y de servicios fue para cimentar hoy, el Huejutla del mañana; D. Andrade

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RELEVO

En la circular 019, que llegó a manos de los grillitos y supuestamente rubricara Francisco Javier Hernández Colunga, director general de Desarrollo de Personal y Profesionalización de Gobierno de Hidalgo, se notificó a secretarías, secretarios, procurador general de Justicia y titulares de organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal, que a más tardar del 29 de agosto de 2022 y a petición del equipo de transición del gobernador electo, Julio Ramón Menchaca Salazar, deberán presentar las renunciaciones institucionales de todos los funcionarios de los niveles, 09 Jefe de Departamento, 10 Subdirector, 11 Director de Área, 12 Director General, 13 Subsecretario y 14 Secretario. Aunque hasta el momento, no existe una confirmación oficial de si dicho documento es oficial; sin embargo, muchos trabajadores de distintas dependencias estatales comenzaron a morderse las uñas. Aunque en cada sexenio hay cambios y movimientos, por todo lo que implica éste, seguramente las reacciones no se harán esperar (especialmente por aquellos que buscan permanecer en el sistema).



RÍO

Así como los diputados, los acaldes y presidentas municipales ya mencionan los logros sus administraciones porque la temporada de informes ya llegó. Ojalá que así como se promueven en su información institucional, cuenten con la aprobación de los habitantes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANA PARRA

Sin titubeos y con conocimiento de causa, la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo avanza en estos primeros días para demostrar que posee las herramientas para dar un giro de 180 grados en esta área y que esté realmente al servicio de quienes la requieren.

abajo



ARACELI BELTRÁN

Comentan los que saben que la alcaldesa de Ixmiquilpan rechaza abordar el tema del relleno sanitario con su homóloga de Tasquillo, pues el segundo Ayuntamiento paga al primero para dejar su basura ahí y probablemente la presidenta municipal no quiera perder ese ingreso, o sea solucionar este asunto no será en breve.

Promueve OF políticas públicas para así impulsar a los jóvenes

► Fomenta Gobierno de Hidalgo inclusión, capacitación y fortalecimiento de este sector en todos los ámbitos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Durante la administración del gobernador Omar Fayad implementaron políticas públicas que fomentaron la inclusión, capacitación y fortalecimiento de este sector en todos los ámbitos, de manera que fueran las mismas juventudes las encargadas de participar en el diseño de herramientas que fomentaran e impulsaran su desarrollo integral contando con la orientación y apoyo de las instituciones del estado.

A través del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) se ampliaron los espacios y foros donde las y los jóvenes pudieran participar, desde temas culturales, deportivos, científicos, escolares, hasta políticos y de análisis nacional para crear mejores condiciones de vida. Beneficiando así a más de 460 mil jóvenes, impulsando su inclusión y participación en las acciones de política pública, con una inversión superior a los 16 millones de pesos.

Entre los logros destacados, se contempla la inversión de un millón 300 mil pesos para la instalación y equipamiento de la Casa del Emprendedor Poder Joven en Hidalgo. La cual apoyó a la juventud emprendedora para que desarrollara y potenciara sus micros y pequeñas empresas mediante la realización de 286 cursos y talleres de capacitación en beneficio de 7 mil 594 personas.

Hidalgo estuvo presente como anfitrión en eventos de relevancia nacional, tales como el primer Foro Nacional República Joven, cuyo fin fue la elaboración del Programa Nacional de Juventud; el Foro Empleo Verde, promovido por el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT); y finalmente fue seleccionado como uno de los 5 estados ganadores en la "Estimación del gasto público social en adolescencia y juventud en las entidades federativas".

Para dar voz a las Juventudes del estado en el análisis y construcción de políticas públicas dirigidas a este sector, se impulsó la renovación del Consejo Consultivo de la Juventud, y la conformación del Parlamento Juvenil del Estado de Hidalgo en su segunda edición, espacios de participación, reflexión y acción juvenil que generaron iniciativas que contribuyeron a mejorar las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de la juventud.

Con una inversión de 498 mil pesos en la administración del gobernador Fayad, el Premio Estatal de la Juventud, galardonó 94 personas jóvenes en materia de discapacidad e integración, ciencia y tecnología, derechos humanos, expresiones artísticas y artes populares, labor social y fortalecimiento a la cultura indígena.

LA IMAGEN



A YÚDENNOS

Vecinos de Tulancingo, Cuautepec, Acaxochitlán y Singuilucan se manifestaron en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), ante el anuncio del retiro de apoyo con el cual eran beneficiados. "El gabazo es esencial para el sustento de nuestros animales, de los cuales dependen nuestras familias", comentaron los manifestantes.

Cabe mencionar que los inconformes dieron a conocer que ante la falta de este apoyo, más de 200 familias se verán afectadas, por tal motivo llevaban cartulinas con leyendas, como: "Menchaca ve lo que hacen en SEMARNATH, Andrés Manuel ayúdanos". Los afectados fueron recibidos por personal de la dependencia para entablar una mesa de diálogo y llegar a un acuerdo.

Foto: Aldo Falcón.



Fayad modernizó y acercó servicios a los hidalguenses

PRÁCTICAS INNOVADORAS

- ▶ Gobernador Entregó Premio a la Innovación Gubernamental 2022
- ▶ En total 12 prácticas recibieron galardón, de las 33 registradas este año

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Omar Fayad entregó el Reconocimiento a la Innovación Gubernamental (RIG) en su edición 2022 a las 12 prácticas ganadoras, de las 33 que participaron en este año, seis obtuvieron galardón y las restantes recibieron mención especial.

Así, el jefe del Ejecutivo refirió que desde el inicio de su administración estableció que su gobierno sería moderno y digital. Facilitando a la población los servicios que se ofrecen a nivel estatal en beneficio de todos los habitantes de Hidalgo.

"Nosotros teníamos que ser más cercanos a la población, teníamos que evitar la centralización burocrática que heredamos", subrayó el gobernador.

Ante titulares de las Secretarías de Finanzas Públicas, de Educación Pública (SEPH), Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, Poder Judicial del Estado, Secretaría de Salud (SSH), de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi); así como de las presidencias municipales de Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo y Tlahuelilpan, Fayad Meneses expresó que la población de los 83 municipios tenía que trasladarse a Pachuca, a las diferentes oficinas, para realizar los trámites largos y tediosos que, desafortunadamente, no estaban digitalizados en el 2016.

Después de seis años, informó, se digitalizaron 319 trámites y servicios, lo que se traduce en reducción de costos y tiempo en su realización.

La innovación gubernamental va de la mano de la mejora regulatoria, por ello, el gobierno estatal redujo de 45 a 15 días hábiles el tiempo de escrituración. Acciones que fueron posibles gracias al trabajo en equipo, conjuntando esfuerzos para beneficio de los hidalguenses.

Uno de los principales objetivos del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental es transformar a la administración pública estatal en una organización eficiente, eficaz, humana y con una arraigada cultura de servicio, que permita responder a las necesidades de la sociedad hidalguense.

GRANDEZA DE TRANSFORMACIÓN

En su participación José Manuel Méndez Hinojosa, titular de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria, habló del significado del galardón "Grandeza de Transformación", dijo que la innovación es la transformación de un sueño a una realidad, dicho proceso requiere que el servidor público tenga valor, creatividad, empeño, dedicación e ingenio para poder concretarlo con éxito.

Y este reconocimiento, agregó, representa la transformación, ya que se ha sembrado una buena semilla en la innovación gubernamental.

También se reconoció la perspectiva, compromiso y liderazgo en temas relacionados con la tecnología y la innovación de cada integrante del Comité Evaluador, ya que se garantizó que cada práctica ganadora se distinguiera por su contribución en el servicio público en beneficio de la ciu-



CERTEZA. El jefe del Ejecutivo refirió que desde el inicio de su administración estableció que su gobierno sería moderno y digital.

dadanía hidalguense.

RECONOCIMIENTOS

El gobernador Omar Fayad entregó a la secretaria de Finanzas Públicas, Jessica Blancas, el galardón en la vertiente de Innovación Gubernamental en la categoría Gobierno Estatal (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), con el "Proyecto de Transformación Digital eFinanzas".

Obtuvieron Menciones Especiales el "Sistema de Control de Gestión de Trámites y Servicios de la Dirección General de Profe-

siones", de la Secretaría de Educación Pública; en manos del secretario de Educación Pública, Atilano Rodríguez Pérez; y el "Sistema Institucional de Justicia Laboral", en manos de Yanet Herrera Meneses del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

En la vertiente Innovación Tecnológica, recibió galardón la "App Fiscalía Electoral" de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo; en manos de Alejandro Habib Nicolás; y Mención Especial la "Oficina Virtual" de la Secretaría de Finanzas Públicas.

En las prácticas de Innovación Gubernamental, en la categoría Gobierno Municipal, se hicieron acreedores a un galardón el "Trámite Digital de Licencias de Funcionamiento en Establecimientos Comerciales en Pachuca" del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, en manos del alcalde, Sergio Edgar Baños Rubio; y "Tlahuelilpan Seguro" del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, de la mano del edil, José Alfredo Díaz Moreno, obtuvo Mención Especial.

En la vertiente Innovación Tecnológica, en la categoría Gobierno Municipal recibió galar-

dón el "Padrón Digital de Proveedores del Municipio de Tulancingo" del Ayuntamiento de Tulancingo, de la mano de Netzer Gabriel Díaz Jaime.

Y Mención Especial para la "Plataforma de Pruebas Covid-19" del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.

En Innovación Gubernamental en la categoría Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Órganos Autónomos, se hizo acreedor a un galardón el "Sistema de Control Operativo (SICODI)" de manos de Aideé Skinfeld Escamilla, directora general del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo.

Finalmente, en las prácticas Innovación Tecnológica en la categoría de Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Órganos Autónomos, obtuvo galardón "Sistemas de Infraestructura y Equipo Tecnológico de Salud" de la Secretaría de Salud, de las manos de su titular, Alejandro Efraín Benítez Herrera; y Mención Especial "METRONET" de las manos de su rectora, Norma Ivonne Luna Campos de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

Números

Han participado un total de 537 prácticas, proyectos y propuestas de innovación tecnológica y gubernamental que sustentan su contribución a las acciones en las grandes metas del desarrollo para el estado; hasta 2022, han realizado 14 ediciones del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental

Apoyan economía familiar

MUESTRAS

► IP entregó en donación, al Sistema DIF Municipal e Pachuca, 31 mil 500 pares de calcetas escolares



CORRESPONSABILIDAD. Sergio Baños Rubio agradeció apoyo de empresarios, que siguen apostando por Pachuca.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En busca de apoyar a la economía de padres de familia, la iniciativa privada (IP) entregó en donación al Sistema DIF Municipal de Pachuca, 31 mil 500 pares de calcetas escolares, previo al inicio del nuevo ciclo escolar.

Resaltó el presidente municipal, Sergio Baños Rubio, que mediante el apoyo de empresarios que siguen apostando por Pachuca y que desde hace años creyeron en la ciudad, será posible mantener este tipo de acciones que van directamente en favor de uno de los sectores con más necesidades.

Destacó que la iniciativa privada se suma a las políticas públicas en favor de los

que menos tienen, por lo que la donación de los 31 mil 500 pares de calcetines representa un apoyo muy significativo para distribuir a la infancia de la ciudad.

Baños Rubio agregó que, con esta donación, se beneficiará a niños de entre seis y 12 años, en edad escolar de nivel primaria y que representa el resultado de la disposición socialmente responsable por parte de los empresarios pachuqueños.

Destacó que existen empresas que se adhieran al compromiso de impulsar el desarrollo de la ciudad en este caso para que niñas niños y adolescentes, para que cuenten con un apoyo que les será de utilidad en su regreso a clases.



ESPECIAL

SALUD

Arrancan hoy con acciones preventivas para los jóvenes

De este 24 y hasta el 26 de agosto, realizarán la Cuarta Jornada Médica y de la Salud Sexual, de manera conjunta entre el Instituto Municipal de la Juventud de Pachuca y la Secretaría de Salud de Hidalgo, en el marco del Mes de la Juventud.

La presidencia municipal dio a conocer que las actividades de tres días se realizarán de 9 a 14 horas en el estacionamiento de la Casa Rule, en torno a la Unidad Móvil para la Juventud Pachuca.

Así, los asistentes a la jornada de atención gratuita tendrán a disposición servicios como la colocación de implante subdérmico, aplicación de in-

yección anticonceptiva bimensual, así que como se realizarán pruebas de VIH.

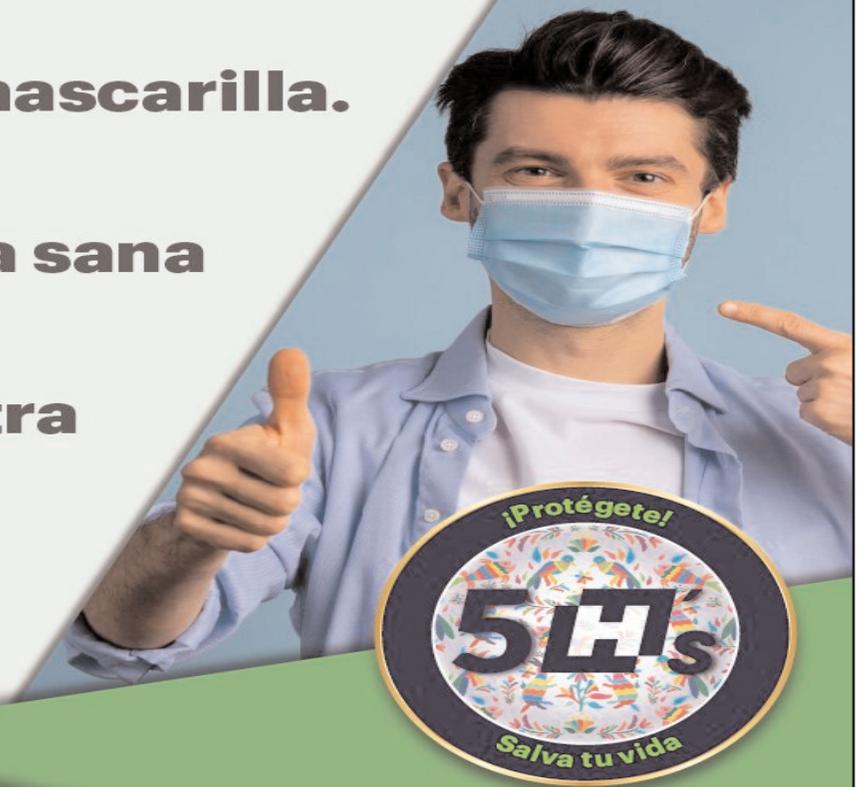
De igual forma se contempla la realización de papanicolaou, exploración de mamas y valoración para vasectomías.

A su vez mencionó que entregarán condones masculinos y femeninos, esto como parte de las acciones de prevención sexual que se busca incrementar durante esta cuarta jornada de actividades.

El Ayuntamiento convocó a sumarse a estas actividades y contribuir a la promoción de la salud sexual entre el sector juvenil. (Milton Cortés Gutiérrez)

Evita contagiarte practicando las 5H's

1. Higiene de manos.
2. Haz uso correcto de la mascarilla.
3. Hogar, tu sitio seguro.
4. Hazte pa' allá, respeta la sana distancia.
5. Hábitos saludables contra la COVID-19.



Una oposición responsable y madura, sostiene Valera

INFORME DE ACTIVIDADES

► La bancada priista en el Congreso de Hidalgo presentó un balance de las acciones realizadas durante el pasado año de la LXV Legislatura local

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

De cara al arranque de la nueva administración estatal que encabezará el senador con licencia por el Partido Morena, Julio Ramón Menchaca Salazar, la oposición en el Congreso de Hidalgo actuará de forma responsable, madura y con el ánimo de que le vaya bien a la entidad y a las y los hidalguenses.

Lo anterior lo sostuvo el coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras, quien afirmó que, de confirmarse los resultados por parte de las instancias jurisdiccionales de todos los niveles, desde el Congreso de Hidalgo se hará un contrapeso responsable en las decisiones que se tomen para el bienestar de la población.

En el marco de la rendición del primer informe de actividades de la bancada priista en la LXV Legislatura de Hidalgo,

puntualizó que, "nos toca ser oposición y seremos una oposición sólida, una oposición crítica que defenderá las causas priistas, que son las causas de todas y todos nosotros, lo vamos a hacer, porque tenemos los perfiles, la casta priista y las capacidades para ser oposición a la altura que demanda nuestro estado".

Añadió en su discurso frente a medios de comunicación y militancia priista, "seremos una oposición que esté de acuerdo en todo aquello que verdaderamente beneficie a las y los hidalguenses, y también una oposición que también siempre plantee las alternativas que considere pertinentes en torno a las normas, a las leyes, entorno a las políticas públicas que se establezcan", reiteró Valera Piedras.

Detalló que cuentan con las y los diputados hidalguenses priistas en distritos de la entidad que conocen de las necesi-

TENEMOS PERFILES
Seremos una oposición sólida, una oposición crítica que defenderá las causas de todas y todos"



ACTIVIDAD. En la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el líder de la bancada priista, Julio Manuel Valera Piedras, afirmó que trabajarán como un equilibrio entre los poderes del estado.

dades de la gente, que trabajan en todos los sentidos para mejorar la calidad de la vida de las personas, en todos los rincones del estado, pues dijo que Hidalgo es complejo, en muchos sentidos, como su ubicación y su

geografía.

Como bancada priista al interior de la LXV Legislatura de Hidalgo, recalcó, mantendrán el ritmo de presentar iniciativas que estén acorde a la realidad que viven día a día las y

los hidalguenses, con el fin último de generar condiciones de igualdad, equidad, bienestar, sana convivencia, fortalecer los derechos y erradicar cualquier tipo de violencia hacia todos los sectores.



Informe de actividades de la bancada priista

■ Somos la bancada más productiva del Congreso del Estado Hidalgo, somos la primera fuerza en presentar iniciativas que benefician significativamente a las y los hidalguenses, sostuvo el coordinador del Grupo Legislativo del PRI, Julio Manuel Valera Piedras.

Esto, al presentar el primer informe de la bancada priista al interior de la LXV Legislatura de Hidalgo, del cual mencionó que, de las 490 iniciativas presentadas en el Congreso, 211 fueron propuestas por las y los diputados priistas, ya sea en su modalidad individual o como grupo parlamentario.

Precisó que, de las más de

200 iniciativas inscritas, 52 fueron aprobadas, es decir que, de cada dos iniciativas aprobadas por el Congreso, una fue por legisladores priistas, "no se trata de presentar por presentar, pues como grupo hemos sido particularmente cuidadosos en la argumentación y la técnica legislativa de nuestras propuestas".

Destacó el trabajo que cada uno de las y los ocho integrantes del Grupo Legislativo del PRI realiza en las comisiones que presiden, "estamos convencidos que será el diálogo y sobre todo la búsqueda permanente del bienestar de nuestro estado y de nuestro

representados la guía de nuestro trabajo".

Mientras, en los trabajos de la Diputación Permanente que preside el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Octavio Magaña Soto, Valera Piedras le entregó el documento que acredita las actividades legislativas y gestión realizada durante el primer año de ejercicio constitucional de Citlali Jaramillo Ramírez, Érika Araceli Rodríguez Hernández, Marcia Torres González, Michelle Calderón Ramírez, Rocío Jaqueline Sosa Jiménez, Juan de Dios Pontigo Loyola y Roberto Rico Ruiz. (Luis Enrique Juárez Guzmán)

En Diputación Permanente exponen varias iniciativas

DÍA DE SESIÓN

► Representantes locales realizan sesión mensual, en la cual registran diversos planteamientos para modificar leyes estatales, para actualizar el marco normativo

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Integrantes de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo efectuaron la sesión semanal, en la cual registraron diversas iniciativas para modificar el marco normativo de la entidad.

El primero en hacer uso de la palabra para suscribir una iniciativa, fue el presidente de la misma y coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Octavio Magaña Soto, quien propuso reformar el artículo 154 de la Constitución Política

del Estado de Hidalgo.

Acto seguido, hizo uso de la voz el representante partidista del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Martínez Gómez, quien planteó modificar la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo, en razón de movilidad para las personas jóvenes.

En su oportunidad, el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Rodrigo Castillo Martínez, expuso una iniciativa para reformar la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, en materia de salud bucodental para niñas y niños más vulnerables y personas adultas mayores.



TRABAJO. Como cada semana, se llevó a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Por su parte, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (PT), Jesús Osiris Leines Medécigo, presentó una propuesta de acuerdo económico para exhortar a las autoridades estatales, principalmente de medio ambiente, para supervisar y dar revisiones constantes a los verificentros de la entidad.

De igual forma, se suscribió un acuerdo económico para hacer un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno, para que garanticen una infraestructura vial, futura y presente, que esté en condiciones adecuadas para su uso.

ALDO FALCÓN

- **Respetar los límites de velocidad, principalmente en las vías rápidas.**
- **Anticipar tus salidas, no manejes con prisa.**
- **Tú puedes evitar el hidroplaneo (que tu carro patine o se derrape), asegúrate del estado de las llantas de tu vehículo, entre más lisas, menos seguras.**

NO ACELERES TU FUNERAL

#PonteVivo

#ElLimiteEsTuVida #DespacioQueLlevoPrisa

#MenosVelocidadMásVida

Tribunal hidalguense analizó más asuntos que en 2017, 2018 y 2019

MAGNITUD

► Van 286 durante 2022, o sea que ya superó la cantidad de medios de impugnación resueltos en los años señalados

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Atendió o analiza el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) un total de 286 asuntos en lo que va de 2022, algunos relacionados con el proceso de gobernador y de diversos temas, es decir que ya superó la cantidad de medios de impugnación que resolvió el órgano jurisdiccional en los años 2017, 2018 y 2019.

Del total de expedientes, 194 son relacionados al proceso electoral de gobernador, asimismo, 263 ya los resolvieron en el pleno y 100 de ellos los controvertieron ante Sala Regional Toluca o Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de los impugnados en otras instancias, 80 los confirmaron, 14 revocados y seis pendientes por resolver.

Los magistrados dirimen o emitieron fallos de 132 procedimientos especiales sancionadores, 103 juicios de protección de derechos políticoelectorales, 32 recursos de apelación, 18 juicios



RESALTA. Del total de expedientes, 194 son relacionados al proceso electoral de gobernador.

electorales y un juicio de inconformidad que refutó la declaración de validez de la contienda de gobernador.

En un comparativo con el número de asuntos que arribaron al TEEH en el 2016, cuando hubo elecciones de gobernador, empatadas con la renovación del

Congreso local y 84 alcaldías, los magistrados solventaron 291 casos: 145 juicios de la ciudadanía, 85 juicios de inconformidad, 47 procedimientos especiales sancionadores y 14 recursos de apelación, no registraron juicios electorales.

En el 2017, que Hidalgo no tu-

vo procesos electorales, el órgano jurisdiccional recibió 257 expedientes, 240 juicios ciudadanos y 17 recursos de apelación.

Correspondiente al año 2018, celebraron elecciones para renovar la Presidencia de la República, así como los integrantes del Congreso de la Unión y en el caso

de Hidalgo, diputaciones locales, el tribunal emitió resoluciones de 125 expedientes: 59 juicios de protección de derechos políticoelectorales, 28 procedimientos especiales sancionadores, 18 medios de inconformidad de los resultados de la jornada comicial, 17 recursos de apelación y tres juicios electorales.

Para el 2019, tampoco hubo contiendas en la entidad, aunque atendieron 178 asuntos, es decir, 151 de protección de derechos políticoelectorales y 27 recursos de apelación.

En el 2020 registró la mayor cantidad de medios de impugnación con un total de 641, en ese año renovaron 84 ayuntamientos, no obstante, destacó por otras particularidades como la implementación de acciones afirmativas en la integración de presidencias municipales, inclusión de sanciones por causales de violencia política por razón de género y suspensiones temporales por el covid-19, entre otras.

Los magistrados debatieron 340 juicios ciudadanos, 121 de inconformidad, 104 procedimientos especiales sancionadores, 64 recursos de apelación, 11 juicios electorales y un asunto general.

Respecto al 2021, en Hidalgo y el país efectuaron procesos electorales concurrentes para diputados locales y federales, el TEEH pronunció fallos de 291 folios: 170 juicios ciudadanos, 70 procedimientos especiales sancionadores, 41 recursos de apelación, 7 juicios de inconformidad y 3 juicios electorales.

Centralismo en elecciones significaría un retroceso

► Explica consejera del Instituto Estatal Electoral, Laura Aracely Lozada Nájera

■ Una reforma electoral que pretenda el centralismo de comicios sería un retroceso, opinó la consejera, Laura Aracely Lozada Nájera, pues como ejemplo es que, en Hidalgo, desde la creación del Instituto Estatal Electoral (IEEH) en 1995 hasta 2022 llevaron a cabo 25 contiendas locales con transiciones políticas pacíficas.

Actualmente prevalece la discusión de una reforma electoral, mediante parlamentos abiertos y foros en diversos espacios, en tanto, una de las principales propuestas de Morena y el gobierno federal es la

creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) y tribunales locales.

La intención es disminuir los costos que genera la organización de comicios, mediante la centralización de estas actividades, al respecto, la consejera del IEEH reiteró la importancia de mantener los órganos administrativos y jurisdiccionales electorales a nivel local, quienes conocen las particularidades y necesidades de las entidades.

"De 1995 hasta 2022, el

"De 1995 hasta 2022, el IEEH ha organizado 20 procesos electorales locales, derivado en 25 elecciones, hablando de gubernaturas, diputaciones locales y ayuntamientos, es decir que hemos tenido 27 años de transiciones políticas pacíficas, entonces una reforma electoral donde se trate de generalizar los escenarios únicos de cada entidad federativa sería, desde mi punto de vista, un retroceso hablando de manera objetiva y conforme la historia que tenemos"

IEEH ha organizado 20 procesos electorales locales, derivado en 25 elecciones, hablando de gubernaturas, diputaciones locales y ayuntamientos, es decir que hemos tenido 27 años de transiciones políticas pacíficas, entonces una reforma electoral donde se trate de generalizar los escenarios únicos de cada entidad federativa sería, desde mi punto de vista, un retroceso hablando de manera objetiva y conforme la historia que tenemos".

Destacó que existen otros temas que requieren mayor debate entre los actores políticos, tanto a escala federal como local, además de retomar las peculiaridades sociales y pluriculturales de las entidades; igualmente, reconocer la labor de los OPL.

"El hecho de hacer transiciones pacíficas, de un gobierno a otro, es algo que damos por hecho y es la importancia de los Organismos Públicos Locales Electorales". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

En materia de seguridad, **CONFIANZA PLENA EN PRESIDENTE AMLO**

ENFOQUE

► *Que la Guardia Nacional dependa completamente de la Secretaría de la Defensa no es un paso a la militarización*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Enfaticó la senadora de la República de Morena, María Merced González González, que la propuesta del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, para que la Guardia Nacional dependa completamente de la Secretaría de la Defensa no es un paso a la militarización, pues la intención es fortalecer la seguridad que requiere la población, además sostuvo que confían en las decisiones del mandatario federal.

Hace días, el titular del Poder Ejecutivo amagó con presentar una reforma constitucional para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control de la Guardia Nacional, además dijo que, en caso de no obtener la mayoría en el Congreso de la Unión, formalizaría un decreto para imponer dicha medida.

"Que la Guardia Nacional sea parte de la Sedena para que pueda mantenerse en el tiempo sin echarse a perder. Para que no vuelva a pasar lo que pasó con la Policía Federal Preventiva, que la dejaron suelta dependiendo de políticos y se echó a perder, se corrompió. Queremos que la Guardia Nacional quede inscrita a la Defensa como las Fuerzas Áreas y otras ramas que tienen que ver con la defensa", declaró el presidente.

El objetivo del planteamiento de López Obrador es que el cuerpo policial tenga un mando militar en lugar de civil.

Cuestionada al respecto, la senadora hidalguense aclaró que Morena está en contra de la militarización, en tanto que la propuesta del Presidente no tiene relación con esta práctica de control y potencialización de fuerzas ar-



MERCED GONZÁLEZ. La senadora hidalguense aclaró que Morena está en contra de la militarización, en tanto que la propuesta del presidente no tiene relación con esta práctica de control y potencialización de fuerzas armadas en el país.

madas en el país.

"Seguimos en contra de la militarización del país, sin embargo, tengo plena confianza en las decisiones del ejecutivo ahí esta-

remos apoyándole si es necesario y decirle a la población que tenga confianza, tenemos un gran líder que dirige los destinos de nuestro país y nunca actuaría

en contra del pueblo mexicano".

A pregunta expresa si no considera un peligro o riesgo de la militarización en México, rechazó que la intención de AMLO sea afectar a la población o intensificar la injerencia del ejército en las calles.

"No creo que sea peligroso porque hay muchas cosas que hay que analizar y desmenuzar, que la población lo comprenda perfectamente, que no teman, no creo que sea como se dice la militarización, no lo es, en este caso es una medida más en favor de la seguridad nacional y paz nacional".

Finalmente, María Merced González no descartó la posibilidad que al igual que con la reforma eléctrica o electoral organicen foros para explicar a la población las propuestas del mandatario federal en aspectos de seguridad.

ALDO FALCÓN

Medidas preventivas en la Central de abasto Pachuca

Logos: Hidalgo+Fuerte, OPERATIVO ESCUDO, SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, Secretaría de Desarrollo Económico Hidalgo crece contigo.

- Procura realizar tus compras de martes a jueves, días de menor afluencia
- Ingreso obligatorio por el túnel sanitizante y aplicación de gel antibacterial
- Uso obligatorio y correcto de cubreboca
- Acceso peatonal por la entrada principal
- Entrada una persona por familia
- Recuerda mantener la sana distancia (2m)

Prevención, detección oportuna y no discriminación

CÁNCER CÉRVICO UTERINO

► SSH promueve semana de sensibilización sobre este padecimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Del 22 al 26 de agosto efectúan la campaña de la Semana de Sensibilización en Cáncer de Cuello Uterino, con el lema "Cáncer cérvico uterino: prevención, detección oportuna y no discriminación" y el hashtag #ContraElCáncerYoActúo. Este padecimiento es prevenible al 100 por ciento. En México, desde 2006 es la segunda causa de muerte por neoplasias malignas en la mujer. En el año 2020, la mortalidad en el grupo específico de mujeres de más de 25 años, fue de cuatro mil 185 defunciones, con una tasa de 11.0 por 100 mil y un promedio de edad a la defunción de 53 años.

Por ello, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informa la importancia de prevenir esta enfermedad, promoviendo la aplicación de la vacuna contra el Vi-

rus del Papiloma Humano (VPH), el uso del condón, difundiendo las consecuencias del consumo de tabaco y la necesidad de realizarse pruebas de tamizaje conforme corresponde a cada grupo de edad.

Además, a través de orientaciones, la SSH pretende incrementar la corresponsabilidad de mujeres y hombres en la prevención y detección temprana del cáncer de cuello uterino y fomentar la responsabilidad del autocuidado, en donde, toda mujer se haga una prueba de acuerdo al grupo de edad, mediante el estudio de papanicolaou de 25 a 34 años de edad y la prueba de Virus del Papiloma Humano (VPH) de 35 a 64 años de edad.

También se busca, lograr un incremento en las coberturas de tamizaje y la relevancia de regresar por sus resultados, para en



SITUACIÓN. En México, desde 2006 es la segunda causa de muerte por neoplasias malignas en la mujer.

FOTOS: ESPECIALES



su caso, realizar otros estudios que lleven a un diagnóstico y tratamiento oportuno. En caso de tener un resultado normal se debe realizar cada cinco años; por

ello, primordial la detección de casos en etapas tempranas.

La problemática se agudiza de manera particular entre las mujeres quienes enfrentan el es-

tigma derivado de los prejuicios de la sociedad hacia el VPH, como enfermedad de transmisión sexual y al ejercicio libre de la sexualidad femenina.

NOTA

¡CUIDADO!

Entre los factores de riesgo se encuentran: Ser mujer de 25 a 64 años de edad, inicio de relaciones sexuales antes de los 18 años de edad, antecedentes de enfermedades de transmisión sexual, infección cérvico vaginal por VPH de alto riesgo, tener o haber tenido varias parejas sexuales (del hombre y de la mujer), tabaquismo, desnutrición y deficiencias vitamínicas, mujeres que viven con VIH, nunca haberse practicado la citología cervical.

SER SALUDABLE

Ante este panorama, la SSH invita a las mujeres a promover estilos de vida saludables como: incrementar el consumo de frutas y verduras; disminuir el consumo de grasas de origen animal y grasas trans; realizar ejercicio 30 minutos al día; llevar una sexualidad responsable que incluya el uso del condón masculino y femenino (reduce en 70 por ciento la transmisión del VPH); así como, evitar del consumo de tabaco y bebidas alcohólicas.

AGRAVANTE

Las condiciones de la pandemia por covid-19 han impactado de forma general en la cobertura de las pruebas de tamizaje (detección de VPH) de alto riesgo y citología vaginal) del Programa de Prevención y Control del Cáncer de la Mujer, por ello, en la actualidad se retoma la invitación para las personas de este rango de edad para acercarse a su unidad de salud e informarse.

Rinde protesta Comité Técnico de Coordinación a Favor de las Personas Mayores



ESPECIAL

Con la participación de dependencias del gobierno hidalguense y autoridades del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (IN-APAM), se instaló el "Comité Técnico de Coordinación a Favor de las Personas Mayores de Hidalgo" con el objetivo de generar políticas públicas que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos de este sector de la población.

El secretario de Desarrollo Social, Daniel Jiménez Rojo, explicó que con este tipo de acciones se refrenda, de inicio a fin, el compromiso que el gobernador Omar Fayad tuvo para con las personas adultas mayores, y enmarcó la labor del Instituto para la Atención de las y los Adultos

Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), en donde se trabajó en mejorar las condiciones de vida de este sector, su forma de desarrollarse y la manera en que la sociedad interactúa con ellas.

Jiménez Rojo subrayó que el gobierno del estado seguirá trabajando hasta el último minuto para mejorar las condiciones de vida y oportunidades de desarrollo de las y los hidalguenses, por lo que con este comité se contribuirá a la coordinación de la política pública, que promueva, respete, proteja y garantice los derechos de las personas adultas mayores de la mano de los organismos paraestatales y estatales que conforman el estado de Hidalgo.

Por su parte el encargado del IAAMEH, Alejandro García Chávez, señaló que este comité busca contribuir al bienestar de las personas adultas mayores en Hidalgo, asegurar corresponsabilidad para brindar mejor atención integral y promover la inclusión de la perspectiva de vejez y envejecimiento en el desarrollo de sus programas y acciones.

Asimismo, formular e implementar protocolos de atención y sensibilización en materia de personas adultas mayores, así como impulsar la capacitación a servidores públicos para la atención de esta población. (Staff Crónica Hidalgo)

Becas para mujeres de todo el estado

Gobierno de Hidalgo

► Durante el sexenio de Omar Fayad invirtieron 26 mdp en este rubro

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Impulsó el Gobierno de Omar Fayad la formación educativa de las mujeres con casi 9 mil becas, que tuvieron una erogación presupuestal de alrededor de 26 millones de pesos durante su sexenio, como parte del "Programa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres", pese a los obstáculos presupuestales derivados de la pandemia por covid-19.

Detalló la oficialía que este año, del 22 al 25 del presente mes, la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), nuevamente realiza la Entrega de Becas para el Fomento Educativo de las Mujeres y Becas para Mujeres en Regiones Indígenas, con una inversión de 5 millones 287 mil 500 pesos, para beneficio de mil 675 estudiantes de nivel medio superior y superior, originarias de todas las regiones.

En seguimiento a la política

inclusiva del mandatario estatal, también se otorgan incentivos a mujeres en situación de reclusión y sus familias, que se encuentran en los Centros de Reinserción Social (Cereso) de Pachuca, Tenango de Doria, Molango, Tula e Ixmiquilpan, una acción de gran relevancia para revertir la situación de olvido en el que se encontraba ese sector, subrayó María Concepción Hernández Aragón, directora general del IHM, al hacer la entrega a internas del Cereso capitalino.

Una de las beneficiarias reconoció que gracias a este apoyo gubernamental que ha recibido en tres ocasiones, está a punto de concluir su licenciatura en administración de empresas, lo que refleja que sí es posible incidir en el desarrollo de las mujeres cuando se les da herramientas que potencian sus capacidades, confirmó la directora del centro femenino, Indira Zavala Licona.



COMPROMISO. Del 22 al 25 de agosto, la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), nuevamente realiza la Entrega de Becas para el Fomento Educativo de las Mujeres y Becas para Mujeres en Regiones Indígenas, con una inversión de 5 millones 287 mil 500 pesos, para beneficio de mil 675 estudiantes de nivel medio superior y superior, originarias de todas las regiones.

ESPECIAL

Repartos regionales; voluntad política

El teatro Chicomecoatl de Mineral de la Reforma, fue la sede de la entrega de becas a mujeres de la región Pachuca, que incluye también los municipios de Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca y Epazoyucan. Ahí 196 estudiantes de bachillerato y universidad, recibieron la aportación económica que sumó la cantidad de 629 mil pesos.

Lo propio se hará en las regiones de Tenango de Doria, Tulancingo, Zacualtipán, Molango, Jacala, Zimapán, Apan, Tizayuca, Huejutla, Tepeji del Río, Tula, Ixmiquilpan, Actopan, Metztitlán, Atotonilco El Grande y Huichapan.

Hernández Aragón, recordó que desde el inicio de esta administración se estableció una

política transversal de perspectiva de género, que incluyó la participación activa de los 84 municipios con los cuales el gobierno estatal signó la "Estrategia para la igualdad y la erradicación de la violencia de género en Hidalgo", y que gracias a la voluntad política de

las y los alcaldes, se ha logrado un avance significativo de los 12 objetivos que la conforman. "Con ello se sientan las bases para que futuras administraciones continúen con el fortalecimiento los derechos de las mujeres y las niñas en todo el estado", dijo.

Por su parte el presidente de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, reiteró su compromiso de seguir impulsando el adelanto de las mujeres, como una política permanente de su gobierno, con el respaldo comprometido de la titular del DIF municipal, Shadia Martínez Lozada.

Previo a la entrega de becas, el IHM presentó a las beneficiarias, la obra de teatro videograda "De la ilusión a la explotación", una estrategia de difusión y prevención de la trata de personas, cuyas víctimas en más de 80 por ciento son mujeres y niñas. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Decálogo para prevenir la viruela del mono



1) Evita el contacto con personas infectadas o con sospecha de la enfermedad.



2) No compartas alimentos, bebidas, cubiertos y platos.



3) Lava tus manos, correcta y frecuentemente, con agua y jabón o utiliza alcohol gel.



4) Limpia y desinfecta superficies de uso común



5) Al toser o estornudar, cubre tu nariz y boca con el ángulo interno del brazo



6) Usa la mascarilla, sobre todo si tienes síntomas o estás cerca de una persona infectada.



7) Usa guantes para tocar objetos personales o de atención médica del paciente.



8) Lava con agua y jabón ropa, toallas, sábanas y utensilios del paciente.



9) Si presentas síntomas, no te automediques, acude a tu unidad de salud inmediatamente.



10) En caso de tener la enfermedad, sigue las indicaciones médicas y quédate en casa.

¡Protégete! Salva tu vida



Impulsar al sector femenino

DESDE LA REFORMA

► Resalta Israel Félix importancia de facilitar las herramientas que sean necesarias, por parte de la presidencia municipal, y promover la inclusión

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Mineral de la Reforma mantiene una estrecha labor de impulso al sector femenino, ya que uno de los principales objetivos es potencializar su capacidad y talento al mundo laboral.

Luego de hacer entrega de Becas para el Fomento Educativo de las Mujeres Hidalguenses y de Regiones Indígenas, Israel Félix sostuvo que una de las estrategias que debe seguir es el empoderamiento de la mujer como se ha promovido en la administración que cabeza y de esa forma lograr que consigan sus metas, sin barrera alguna.

Para ello, el edil dijo que es importante facilitar las herramientas que sean necesarias de parte de la presidencia municipal y promover la inclusión y la equidad, como aspectos fundamentales para lograr el empoderamiento que toda mujer requiere no solo en Mineral de la Reforma, sino en todo el estado de Hidalgo.

Señaló que gracias a las políticas públi-

cas emprendidas por el Gobierno, encabezado por Omar Fayad Meneses, ha sido posible que municipios como el que encabeza cuenten con un respaldo para que sus mujeres puedan trascender en el ámbito de la educación profesional, así como en el rubro laboral.

Destacó que en ese sentido la administración que encabeza está enfocada en emprender diversas iniciativas por medio de las cuales las mujeres tengan acceso a la educación con miras a tener una formación profesional más adecuada y en consecuencia que cuenten con las facilidades para ingresar al mundo laboral y cada vez es más complejo ingresar.

Añadió que está consciente de que los apoyos nunca serán suficientes para sumar a las causas positivas en favor de la mujer, pero dijo que, dentro de su administración, siempre habrá una oportunidad y una posibilidad para respaldar el enaltecimiento de la figura femenina como parte fundamental de su inclusión al mundo laboral en esta región del estado.



ALDO FALCÓN

POSTURA. Los apoyos nunca serán suficientes para sumar a las causas en favor de la mujer, pero en esta administración siempre habrá una oportunidad.

ESTATUS

Hay desabasto de vacunas en varias clínicas y hospitales

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Actualmente, Hidalgo tiene desabasto de vacunas, como son la triple viral que protege contra el sarampión, DPT que se aplica a menores de cuatro años y BGC a recién nacidos, informó la coordinadora estatal de Vacunación de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Beatriz Consuelo Mayorga.

"El abastecimiento vacunas depende del Gobierno Federal; sin embargo, la gestión es de la Administración Estatal. Cuando se liberen deben considerar a Hidalgo en la distribución de las vacunas".

Destacó que a partir de este martes llegan las dosis al almacén de los Servicios de Salud, con este abasto se tendrán disponibles las dosis a aplicar para menores de un año, hasta los 9 años; la de triple viral se aplica hasta los seis años.

"Con la distribución de las dosis no habrá desabasto de ninguna vacuna en las clínicas y hospitales de la SSH".

Además, los padres de familia podrán completar los esquemas de vacunación que están pendientes, según la edad".

Puntualizó que el esquema de vacunación protege hasta 12 enfermedades,



ESPECIAL

por tanto, en cuestiones de prevención es importante que vacunen de manera oportuna a los menores de edad.

"A la fecha, en el esquema de vacunación en menores de un año hay un 96.8 por ciento de cobertura, cuando en 2021 en el mismo grupo de edad y periodo se registró un 79.3 %".

La preocupación es en los mayores de un año que tienen esquemas incompletos que representa un 80 por ciento, por lo tanto es necesario que los padres de familia acudan a las clínicas para verificar que vacunas les faltan.

Para los menores de cuatro años el esquema de vacunación DPT tiene un porcentaje de 70.1 % y se espera que a partir de la próxima semana se incrementen las estadísticas de las dosis aplicadas.

PREVENCIÓN

SUTSPEEH buscará reunión con Julio Menchaca Salazar

■ Buscará una reunión la clase trabajadora del Gobierno Estatal con el mandatario electo, Julio Menchaca Salazar, para tener un lazo de acercamiento y armonía, afirmó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH).

Víctor Licona Cervantes destacó que a partir del 5 de septiembre, habrá un cambio de gobierno; "los trabajadores acudirán a la toma de protesta, sumándose a los proyectos en esta nueva etapa para Hidalgo".

Comentó, en otro tema, que concluyeron las reuniones con las autoridades del Gobierno Estatal respecto a la revisión del contrato colectivo del trabajo de los empleados. "Sólo se espera la fecha de la Secretaría de Finanzas para conocer la distribución del incremento salarial y en vales de despensa".

Indicó que, de acuerdo con el oficial mayor de la administración estatal, Martiniano Vega, será en el transcurso de la semana cuando haya información y puedan darla a conocer.

Aclaró que los detalles de porcentajes del incremento salarial y los vales de despensa se informarán de manera conjunta, formal y oficial, como fue

determinado en las reuniones.

Agregó que el Tribunal de Arbitraje le entregó al SUTSPEEH la resolución de los 310 nuevos trabajadores que se incorporan al organismo sindical, con algunas observaciones, que no tengan alguna actividad al manejar recursos públicos o esté a sus órdenes personal de la administración pública. "En los próximos seis meses y un día entrarán en vigor sus derechos laborales como personal sindicalizado". (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La guillotina en Tabasco

Un grupo pequeño pero entusiasta de políticos tabasqueños se reunió para tomarse una foto y declarar con el grito: “Es Claudia” que están formados en la ventanilla de la jefa de Gobierno de la CDMX para el 2024.

Lo que más llamó la atención fue que en el grupo estaba José Ramiro López Obrador, hermano del presidente. Pepín sonrió y se fue.

Muchos pensaron que el asunto no pasaría de ahí, pero no. Dos funcionarios del actual gobierno de Tabasco que fueron a la reunión: Sheila Cadena, secretaria de Desarrollo Energético, y Francisco Sánchez, de Regulación de la Tenencia de la Tierra, fueron remo-

vidos de sus cargos.

Les cayó la guillotina accionada por el gobernador Merino Campos que, según se ve, no quiere que ninguno de los suyos se salte la tranca porque en Tabasco la única corcholata con permiso de promoción es Adán Augusto López, faltaba más,

Su propia voz

Habría continuidad, no rompimiento, pensaron la mayoría de los presidentes de México a la hora de hablar de su sucesor, pero no fue así. Va un recuento expedito.

Echeverría no fue quien Díaz Ordaz esperaba. LEA calculó mal con López Portillo. Jolopo con De la Madrid. Sa-

linas y Zedillo se distanciaron hasta el rompimiento y Fox y Felipe Calderón nunca congeniaron.

En todos los casos pasaron, en cuestión de meses, de camaradas afectuosos a rivales.

¿Qué hace suponer a AMLO que su caso será diferente? Por ahora él y sus corcholatas consentidas parecen calçados.

Los aspirantes repiten en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas, sin quitarle ni una coma. De otra forma no podrían competir.

Pero cada uno de ellos irán tomando su camino como candidatos y más en el caso de que ganen la presidencial. Entonces terminará el eco. Cada quien hablará con su propia voz. Es la regla.

Alito divide

Alito no genera consensos al interior del PRI; al contrario, es el campeón de la discrepancia, que antecede al rompimiento.

Quedó claro durante la reunión plenaria del partido en Mérida, donde la mitad de la bancada se salió del recinto cuando Alito, que todavía es dirigente nacional, estaba por hacer uso de la palabra.

La otra mitad se quedó, pero el desencanto ya había cundido y pa-

recía más bien un funeral que una reunión para la establecer la agenda legislativa.

Alito trae pleito con Osorio Chong, se sabe, pero hay otros senadores de peso, como Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu que también mostraron su rechazo. Lo más difícil para el PRI está por venir. No se ha visto nada todavía.

Civilidad en San Lázaro

Contra la mayoría de los pronósticos, la participación de Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, en el Parlamento Abierto de San Lázaro, terminó siendo un ejercicio respetuoso y constructivo.

Se espera una embestida despiadada, pero en lo cierto es que se atestiguó un diálogo respetuoso.

Los coordinadores parlamentarios quedaron satisfechos y Nacho Mier, coordinador de los diputados de Morena, se llevó un reconocimiento general.

Cada quien expuso sus ideas. Lorenzo Córdova quien reiteró que el INE como está funciona bien, y no necesita refundarse ni mucho menos, como algunos proponen, desaparecer.

Para evitar un retroceso es necesario que el INE conserve, sin alteraciones, su autonomía, dijo Córdova •

CRATOLOGÍA

Una agenda de fundamentales

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



La primera semana de septiembre de 2023 iniciará el proceso electoral que tendrá como objetivo central la elección de quien ocupará la Presidencia de la República entre 2024 y 2030. Adicionalmente, varios miles de cargos, entre los que se pueden contar 128 senadurías, 500 diputaciones, nueve gubernaturas y más de 1,500 presidencias municipales, estarán en juego. Como en cualquier elección, el epicentro de este proceso de poco menos de un año de duración será el que suceda el domingo 2 de junio de 2024, cuando millones de personas acudan a las casillas a emitir su voto. Sin embargo, la democracia no surge ni se ago-

ta en este acto. Más aún, la democracia es una forma de vida colectiva que se construye de manera cotidiana y permanente y para la que se requiere claridad en cuanto al destino que una sociedad desea alcanzar y la ruta que está dispuesta a seguir. Por esto, entre muchas otras razones, es que la democracia no se construye un domingo de junio, pero tampoco se debe reinventar cada seis años.

En los próximos meses, cada uno de los partidos políticos con registro ante el Instituto Nacional Electoral habrá de comenzar un trabajo que cada seis años se repite sin más miras que las de cumplir un requisito legal y una obviedad política: construir una oferta electoral de propuestas lo suficientemente atractivas para convencer a los votantes. De distintas formas, ya sea mediante diagnósticos sobre lo mal que están las cosas, o bien a través de mecanismos que buscan perfeccionar los grandes logros de un gobierno, poco a poco seremos testigos del armado de razones, argumentos, propuestas y soluciones que, ahora sí, llevarán al país y su sociedad a los más elevados sitios en los índices de

seguridad, salud, empleo, educación, ingreso y bienestar. O, cuando menos, eso es lo que los partidos creen y quieren que creamos. Al final del camino, la terca realidad nos demostrará que estamos extraviados como nunca y que el exceso de propuestas no provoca otra cosa que frustración, atraso e impotencia social.

Quizá frente a esta nueva oportunidad los partidos y la sociedad deberíamos de tomar un reto más grande y asumir el compromiso de edificar un porvenir que trascienda sexenios y administraciones. Tal vez este sea el momento, como desde hace tiempo lo viene siendo, de plantearnos qué queremos de México como el país de todos y no solo de la pequeña fracción de la que formamos parte. Posiblemente si partidos y ciudadanos trabajamos de la mano, los primeros entendiendo las verdaderas necesidades de la sociedad y los segundos asumiendo la responsabilidad de ser los sujetos políticos más importantes de una colectividad, logremos erigir algo más que un programa de gobierno y construir una agenda de valores, principios y conceptos fundamentales a partir de los cuales se cimiente un nuevo Estado Mexicano.

Se trata de definir aquello a lo que, como sociedad y con independencia de signos partidistas, no estamos dispuestos a renunciar y frente a lo que no claudicaremos. Es tiempo de mirar más allá de la otra orilla del próximo gobierno y así evitar que en 2030 nos estemos preguntando qué hicimos mal y en dónde erramos el camino.

En las próximas entregas me permitiré distraer a las y los lectores de La Crónica de Hoy para alejar las reflexiones de la coyuntura política y analizar, quizá con más buenos deseos que con crudo realismo, cada uno de los elementos constitutivos de aquello que me he dado en definir como una “agenda de fundamentales” y que no son otra cosa que guías que en otros momentos, desde diversos enfoques y con distintos matices, le han permitido a otros pueblos resurgir y sobreponerse a las más grandes adversidades: la justicia, la libertad, el desarrollo, la igualdad y la solidaridad.

Profesor de la UNAM
y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

La detención de Jesús Murillo Karam

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



La detención de Jesús Murillo Karam, extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), por parte de elementos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) que se llevó a cabo el pasado viernes 19 de agosto, bajo las acusaciones de: desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa, tiene fundamentos endeble. En primer lugar, porque la llamada noche de Iguala, es decir, la del 26 al 27 de septiembre de 2014, en la que desaparecieron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, fue un choque entre dos bandas del crimen organizado “Los Rojos” comandados por Santiago Mazari alias “El Carrete”, y “Los Guerreros Unidos”, cuyo jefe regional era Gildardo López Astudillo, alias “El Gil” y quien le pidió al jefe de policía de Iguala, Francisco Salgado Valladares, que le entregara a todos los normalistas detenidos ese día.

Se sabe que el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa María de los Ángeles Pineda, actuaban de común acuerdo con “Los Guerreros Unidos”. Al respecto, debemos decir que la zona de Guerrero y Morelos, estuvo mucho tiempo controlada por, Salomón Pineda Bermúdez, y sus hijos Mario y Alberto Pineda Villa; vale decir, padre y hermanos de María de los Ángeles Pineda.

En la región se sabía de la amistad entre “El Carrete” y el rector de la Normal de Ayotzinapa, José Luis Hernández Rivera y que éste permitió que en ese centro educativo entrara el narcomenudeo y el reclutamiento de gente al servicio de “Los Rojos.”

El pretexto con el que llegaron los estudiantes de Ayotzinapa a Iguala era secuestrar camiones para trasladarse a la ciudad de México, con el propósito de conmemorar el 2 de octubre en la Ciudad de México; pero, en realidad, el propósito era boicotear un mitin de María de los Ángeles Pineda, en el que lanzaría su candidatura como próxima presidenta municipal de Iguala. Además, según dice, también tenían el objetivo de asesinar al jefe de Los Guerreros Unidos en la región.

El cargo de tortura en el que pudiese haber participado directamente Murillo Karam es extremadamente difícil de probar en vista de que no hay pruebas de que el exprocurador haya intervenido directa-



mente en algún caso de tormento.

Con la tercera imputación, es decir, el cargo de proceder contra la administración de la justicia, resulta aún más endeble, tanto así que el juez que recibió el caso de Murillo Karam, regañó a quienes lo presentaron ante el togado por exhibirle un caso con tantas deficiencias.

Con la detención de Murillo Karam los lopezobradoristas quieren reforzar el dicho de que lo que ocurrió aquella noche en Iguala fue un “Crimen de Estado”. Quienes acuñaron esta versión de los hechos pretendieron echarle la culpa al gobierno de Enrique Peña Nieto; pero es una versión de los hechos que no tiene asidero. Con todo y eso, mucha gente lo cree y andan en busca no de justicia, sino de atacar directamente al gobierno de Peña Nieto.

Es curioso y no carente de significa-

do que en las marchas que se realizaron aquí en la ciudad de México y en otras ciudades del país en protesta por los asesinatos y desapariciones de los estudiantes de Ayotzinapa, la consigna haya sido esa, precisamente, la de que fue un “Crimen de Estado”. Cuando le aconsejé a una amiga reportera que les preguntara a los manifestantes por qué no hacían alusión a los narcotraficantes muchos no supieron qué decir; otros, simplemente, dijeron que la demanda iba implícita (sic).

El punto nodal es que al desviar la atención hacia un tema federal, siendo que le correspondía al orden municipal y estatal, los responsables de impartir justicia en esos órdenes de gobierno quedaron a buen resguardo, en tanto que el tema del narcotráfico salió totalmente del radar de la opinión pública o, por lo menos,

El extitular de la Procuraduría General de la República (PGR) fue detenido el pasado viernes 19 de agosto, bajo las acusaciones de: desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa, tiene fundamentos endeble.

quedó en las tinieblas.

Después de los casi ocho años que han pasado desde aquella noche infausta, el asunto está tan manoseado y enredado que, por ejemplo, han dejado salir libres a cerca de 90 personas que habían confesado haber participado en las detenciones y desapariciones; otros ya murieron.

Refrendo lo que varios analistas han dicho: “la detención de Jesús Murillo Karam no es un tema de justicia, es un asunto político.” Y se da, precisamente, en momentos en que las relaciones entre el actual presidente Andrés Manuel López Obrador y el expresidente Enrique Peña Nieto se han tensado. El famoso “pacto de impunidad” se rompió cuando el mexicano tuvo una reunión en Madrid con políticos de su estado para hablar acerca de las elecciones en esa entidad federativa el próximo año. La respuesta vino cuando se dio a conocer que las cuentas bancarias de Peña Nieto y su familia estaba bajo investigación por parte de la UIF; luego los gacetilleros y guaruras verbales del actual régimen la han emprendido parejo, como si fuese nado sincronizado, contra Peña Nieto y el grupo Atlacomulco.

Convengamos en que el Estado de México, es la joya de la corona. El combate por esa entidad, como lo estamos viendo es, a navajazo limpio •



Cimentar el Huejutla del mañana

PERIODOS

► Daniel Andrade entregó unidades motoras para uso oficial y de servicios, así como aditamentos de tránsito y de alumbrado público



DIMENSIONES. Cerca de 4 millones de pesos fueron los recursos que se invirtieron.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con rumbo a su segundo informe de gobierno, el presidente municipal, Daniel Andrade Zurutuza, la mañana de 23 de agosto, entregó unidades motoras para uso oficial y de servicios, así como aditamentos de tránsito y de alumbrado público.

Fueron 3 millones 726 mil 499.55 pesos para adquirir un camión caja compactadora trasera usado para servicio de recolección de basura modelo 2020; una camioneta Mitsubishi 1200 GLX 4x4 diesel 2023, para el área de

Obras Públicas.

Para Seguridad Pública, adquirieron 1 motocicleta 4BR 125G marca Yamaha, 3 motocicletas TC 250 negra marca Italika, 2 motocicletas RC 200 marca Italika, 7 cascos para motocicleta GHIRA certificados.

Para el apoyo a la vialidad y el tránsito peatonal y vehicular se entregaron, 5 barreras de protección vial naranja de polietileno medidas L- 100CMS a 50 CMS, 10 Trafitambo naranja de polietileno medidas de base 50 CMS diámetro superior 43 CMS y altura 107 CMS reflejantes; 70 conos los naran-

ja reflejantes de 45 CMS y 6 kits de sirena de 50 wats.

En el rubro de alumbrado público, se invirtieron en 800 lámparas de 50 watts, 600 bases para foto celdas, 600 fotos celdas 120-240V y 250 brazo galvanizado de 2.20 Mts de 2".

Finalmente, el alcalde huejutlense, Daniel Andrade Zurutuza, dijo que con esta entrega se fortalece la seguridad pública y Tránsito, se refuerza el área de Limpia Pública, así como el alumbrado del municipio. "En este segundo año, cimentamos el Huejutla del mañana", concluyó el presidente municipal.

TULANCINGO

Ya en servicio, más de 2 mil metros de pavimento

Jorge Márquez Alvarado, alcalde de Tulancingo, encabezó en Aocol La Palma el evento de inauguración y puesta en servicio de un nuevo pavimento asfáltico que supera los 2 mil metros cuadrados de extensión y que servirá como vía de comunicación y principal acceso a la localidad.

Resaltó la oficialía que el mandatario dijo que es menester seguir cumpliéndole a Tulancingo con obras que mejoren la red vial y así ampliar los medios de conectividad con las localidades.

Igualmente, afirmó que esta administración toma en cuenta la voz del ciudadano y por ello, se trabaja decididamente para so-

lucionar las problemáticas más sentidas de las localidades.

Según información, de este 23 de agosto, los vecinos señalaron: "Lo que parecía un sueño hoy es una obra que podremos utilizar para transportarnos con seguridad".

Añadieron "Agradecemos al presidente que es un gestor incansable y un mandatario comprometido en que Tulancingo Avance".

Esta obra recobra mayor relevancia, ya que en dicha comunidad no se había realizado obra alguna, hace más de 12 años, lo que se convierte en eco de la justicia social y de cumplir con hechos y obras, en los lugares donde más hacen falta, se informó.

El importe de inversión de esta obra es de un millón 903 mil 433.83 pesos, y tuvo como metas y alcances los siguientes: 2 mil 087 metros cuadrados de pavimento asfáltico e igualmente se abarcó la construcción de cuneta en una extensión de 834.30 metros lineales, así como aplicación de pintura en rayas laterales y central. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

NO ACELERES TU FUNERAL

#PonteVivo

¡Detente!

Respetar los límites de velocidad, salva vidas.

#MenosVelocidadMásVida

Tendrán clínica para San Pedro Huaquilpan

ARRANCA CONSTRUCCIÓN

► En seis años de esta Administración Estatal, en Zapotlán, aplicaron más de 85 millones de pesos en diferentes rubros

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Con inversión de más de 15 millones de pesos inició la construcción de la clínica para San Pedro Huaquilpan, comunidad de Zapotlán, que beneficiará a más de 15 mil habitantes, informó el subsecretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), Marco Antonio Vera Flores.

Explicó que ésta contará, con: sala de espera, áreas de observación, dental, de esterilización, de estimulación temprana, de vacunación, de enfermedades, un archivo clínico, dos consultorios, residencia para hombres y mujeres, sala de lactantes, dispensario médico, un almacén y servicios sanitarios.

"Favorecerá de manera digna a las familias que conforman el municipio, ya que contará con servicios de salud de calidad". Es un proyecto que contará con espacios de accesibilidad ayudando así a la fortaleza social y familiar de los habitantes, importantes ejes que se han atendido en la administración de gobernador Omar Fayad Meneses.

Resaltó que en seis años de esta Administración, en Zapotlán, aplicaron más de 85 millones de pesos en los rubros de agua potable, drenaje, electricidad, infraestructura carretera y servicios de salud.

El presidente municipal, Hugo Salvador Álvarez Rivero, agradeció al ejido de San Pedro Huaquilpan por la donación del terreno a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) para que este proyecto se ejecute.

Comentó que es el resultado del trabajo y la suma de voluntades entre el comisariado ejidal, el municipio y el Gobierno del Estado: así los habitantes de Zapotlán contarán con los servicios de salud que merecen.

En representación del ejido y el Consejo de Vigilancia, el comisariado ejidal, Jorge Saúl Romero, expuso que el centro de salud llevará por nombre "Omar Fayad Meneses", por cumplir con el compromiso que hizo al principio de su administración.



ORGANIZACIÓN. Subsecretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Marco Antonio Vera Flores, ahonda en detalles; el alcalde, Hugo Salvador Álvarez, agradeció a los integrantes del ejido por la donación del terreno a la SSH para concretar proyecto.

ESPECIAL

PARA FERIA DE NOPALA

Reclamo por excesos del alcalde

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ En sesión de cabildo, regidores de Nopala cuestionaron al alcalde, Luis Enrique Cadena García, porque sobrepasó el monto autorizado para los gastos de la feria anual de este municipio, pues para 2022 únicamente avalaron 500 mil pesos y se gastaron más de 900 mil pesos.

Para la actividad, celebrada del 21 al 23 de junio, los regidores autorizaron se dispusiera de medio millón de pesos para solventar los gastos generados en esta festividad, pero tras finalizar, al interior del cabildo se dio conocer que el alcalde gastó más del medio millón de pesos que se le autorizó, pues esta fiesta requirió, en total: un millón 130 mil 481 pesos.

Se precisó que del millón 130 mil 481 pesos se le restaron los 207 mil 575 pesos recaudados por el pago de piso a vendedores con los que se cubrieron algunos de estos gastos, aun así el municipio tuvo que poner 922 mil 906 pesos para cubrir los gastos generados.

Por este motivo, los regidores cuestionaron al presidente municipal y externaron su

preocupación, pues de los 922 mil 906 pesos, sólo autorizaron 500 mil pesos, por lo que pidieron al alcalde explicara cómo justificará los otros 422 mil 906 pesos.

Ante los diversos cuestionamientos, el pre-

sidente dijo utilizará dinero de otros fondos para resolver esta situación, lo cual implicará algunas modificaciones en los presupuestos; sin embargo, esta respuesta no satisfizo a los asambleístas.



HUGO CARDÓN

Agotarán todos los recursos para recuperar predio, dicen comerciantes

SEGUIMIENTO

► Tema entre los integrantes de mercado y Unión de Horticultores de Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Hasta las últimas instancias llegarán los comerciantes del Mercado "José María Morelos y Pavón" para recuperar el predio del que se les despojó y que actualmente se ocupa para la construcción de locales comerciales por parte de la Unión de Horticultores de Ixmiquilpan.

A mediados de este año, la Unión de Horticultores de Ixmiquilpan anunció la construcción de locales comerciales en el área conocida como "Techado I"; sin embargo, ésta fue reclamada por los comerciantes del "Morelos", quienes aseguraron que este espacio era parte del citado sitio comercial y estaba destinado para el estacionamiento.

Heberto de Jesús Vargas Herrera, administrador del Mercado "Morelos", en entrevista para este medio de comunicación, aseveró que cuentan con los elementos jurídicos para recuperar el predio que se apropiaron de manera arbitraria los horticultores.

Dijo que actualmente son varias las denuncias realizadas en contra de funcionarios municipi-



ORÍGENES. A mediados de este año, horticultores anunciaron la construcción de locales comerciales en el área conocida como "Techado I"; sin embargo, ésta fue reclamada por vendedores del Morelos, asegurando que este espacio es parte de este centro comercial.

pales y estatales, mismas que pudieron haberse evitado si hubieran cumplido sus funciones como servidores públicos; sin embargo, dijo, no han mostrado voluntad para tratar el tema.

Hace algunos días, la obra había sido suspendida, luego de que se promovió el amparo

1117/2022 ante el Segundo Juzgado de Distrito; sin embargo, los sellos de clausura de la obra fueron quebrantados.

Vargas Herrera precisó que debido a esta situación es que actualmente las carpetas se encuentran en la Fiscalía Anticorrupción en la Mesa 1, por los

delitos de abuso de autoridad, incumplimiento de un deber legal, coalición de servidores públicos, quebrantamiento de sellos entre otras denuncias.

Dijo que las quejas también se encuentran a nivel estatal y federal, por lo que llegarán hasta las últimas instancias legales.



HUGO CARDÓN

CIERRE

Inconformidad por la cartelera de feria 2022

■ Aun cuando hubo inconformidad por la cartelera de la Feria de Ixmiquilpan presentada para este año, registraron asistencia de 80 mil visitantes del 12 al 21 de agosto, esto de acuerdo con el informe y primer corte que realizó el presidente del Comité de Feria Emanuel Hernández Pascual.

Luego de haber sido presentada la cartelera de la feria, varios sectores del municipio externaron su inconformidad por el elenco artístico programado, asimismo había algunas quejas por los elevados costos de piso que se cobraron para los comerciantes que se instalaría en la misma.

En este mismo sentido, tras dos años de suspenderse la feria por la contingencia sanitaria por covid-19, se esperaba tener una baja afluencia; no obstante, se superaron las expectativas, pues de acuerdo con la información ventilada por Hernández Pascual, además de tener una buena afluencia se tuvo un saldo blanco.

Por otra parte, la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, recodó que pensando en la economía de las familias, el donativo fue de 10 pesos por persona, el cual incluía el foro artístico, teatro del pueblo, circo del terror, acceso a pabellones, entre otros atractivos que se tuvieron.

Las actividades que organizó el Ayuntamiento concluyeron en su totalidad el pasado domingo, no así las actividades organizadas por las autoridades religiosas, pues éstas siguen hasta septiembre, o sea que continúan las peregrinaciones de diferentes comunidades de Ixmiquilpan y municipios aledaños. (Hugo Cardón Martínez)

HUGO CARDÓN

Hoy estás
sin mascarilla,
si no la usas,
mañana puedes
estar sin vida.



Combatir la pandemia es tarea de todos
#PracticaLas5Hs
¡Protégete! Salva tu vida



Reforma electoral impuesta “abriría problemas donde no los hay”: Córdoba

Dice a diputados que con las reglas actuales los resultados electorales son legales y legítimos

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello ante diputados salió en defensa de la autonomía del órgano electoral al advertir que una reforma electoral aprobada por una mayoría dominante, aun cuando cumpla los requisitos constitucionales, “abriría problemas en donde hoy no los tenemos”.

Al participar en el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral “Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”, que se realiza en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdoba fue certero al indicar que “ya sabemos qué pasa cuando una fuerza política es excluida de la definición de las reglas del juego democrático”, dijo al sugerir al partido oficial y a opositores trabajar para maximizar los consensos necesarios para una posible reforma electoral, aunque insistió que, con la actual legislación no se está poniendo en riesgo las elecciones de 2023 y las presidenciales de 2024.

INE NO NECESITA REFUNDACIÓN

Lorenzo Córdoba subrayó que “más allá de un cambio de reglas o de nombre, el Instituto

Nacional Electoral (INE) “no necesita refundarse, transformarse a fondo, ni mucho menos suprimirse o, peor aún, desaparecer”, aseguró.

En el mismo tenor, insistió en que “la democracia mexicana, como hoy la conocemos, no es producto de un solo hecho fortuito o de un episodio específico. La democracia y nuestro sistema electoral son producto de un proceso gradual, paulatino y progresivo de reformas que fueron atendiendo diversos problemas, necesidades de distintas coyunturas históricas, y una serie de reclamos y demandas de la ciudadanía y de las fuerzas políticas.”

AJUSTES

Asimismo, refirió que “salvo la reforma de 1990, que tuvo una vocación fundacional, y que venturosamente nos permitió pasar de un modelo en el que el gobierno organizaba y controlaba las elecciones a uno en el que los votos son recibidos y contados por la ciudadanía, todas las demás reformas han sido de ajuste de nuestras reglas. En esa ruta progresiva y evolutiva, las distintas reformas buscaron atender los reclamos y observaciones surgidas en cada proceso electoral, principalmente por parte de las fuerzas políticas de oposición, y corregir las fallas que podían estar generando desconfianza o inequidad.”

Sin salirse del tema central que es la propuesta de una reforma electoral como propone el gobierno de la 4T, el titular del INE reiteró que “este ya



Lorenzo Córdoba defiende al INE y los procedimientos electorales.

largo periodo de elecciones con alternancia y sin conflictos sociales derivados de la contienda política ha generado, sin duda, una larga etapa de estabilidad en la que destaca, sin duda, la alternancia política de 2018 y el arribo de la izquierda al poder mediante un proceso indiscutiblemente legal y democrático.”

Córdoba Vianello señaló que “con el actual gobierno federal, por cierto, se ha firmado la mayor cantidad de convenios de

colaboración, que incluyen temas laborales, educativos y de salud, por mencionar sólo los más importantes”.

FUNCIONA BIEN

El Presidente Consejero del INE apuntó que “en resumen: a partir de un diagnóstico basado en datos, se puede asegurar que el INE funciona, y funciona bien. El INE puede mejorarse, pero, para evitar un retroceso, sería muy importante preservar su

autonomía constitucional, su carácter ciudadano, su Servicio Profesional Electoral Nacional -que es el mejor servicio civil de carrera del país-, su estructura nacional y distrital que le permite un despliegue territorial importantísimo y su papel de custodia y administración del Padrón Electoral.”

CERTEZA

Sin ceder en la defensa del sistema electoral que ha mantenido inalterable la democracia en México, Lorenzo Córdoba afirmó que “si atendemos a la evidencia de los procesos electorales celebrados en los últimos ocho años, y a las condiciones que ya explicaba de legalidad, certeza, confiabilidad, alternancia y mínima conflictividad que hoy caracterizan los comicios, podríamos decir que una reforma no es necesaria, indispensable ni mucho menos urgente.”

Finalmente el titular del INE subrayó que “hoy en México las elecciones no son un problema, como ocurría hace poco más de 30 años. A diferencia de aquel pasado de reglas inciertas y resultados previsibles, hoy tenemos certeza en las reglas e instituciones y la única incertidumbre es la sana pregunta de quién ganará la próxima elección en un contexto democrático” •

“Las elecciones en los últimos ocho años han mostrado mínima conflictividad”

Caso Murillo Karam, prueba de fuego para el Poder Judicial: Monreal

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que México “no merece una justicia selectiva” y consideró que el caso de Jesús Murillo Karam, exprocurador general de República, acusado de los

delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia por el caso Ayotzinapa, será una “prueba de fuego” para el Poder Judicial de nuestro país.

Monreal lamentó el clima de

linchamiento que prevalece en torno a este tema y confió en que las pruebas que presente la FGR “sean claras y contundentes” aunque sostuvo que las pruebas que ha visto “parecerían ser insuficientes” para procesar a Murillo Karam.

OPORTUNIDAD

“Es una ‘prueba de fuego’ por la que atravesará el juez de Control y es una oportunidad para que la justicia realmente no admita presiones. (...) Pero, no es fácil acreditar las conductas tal y como están planteadas, no

conozco todas las pruebas, pero las que he visto, no lo sé, parecieran ser insuficientes, pero, será el juez de Control quien decida”, sostuvo.

DEBITO PROCESO

Sin embargo, el zacatecano reconoció que no será fácil para el Poder Judicial resolver sobre este caso por el ambiente que se ha desatado en los medios de comunicación, en las redes, pues hay un clima de linchamiento.

“La presunción de inocencia y el debido proceso son principios constitucionales, la base del

sistema penal mexicano, si este se altera nada tenemos que hacer”, alertó

El presidente de la Junta de Coordinación Política se pronunció porque existan las pruebas suficientemente claras y contundentes para actuar en uno u otro sentido.

Recordó que el fiscal Alejandro Gertez Manero hizo una imputación y ahora le corresponde al juez calificar y determinar la situación jurídica del denunciado detenido el 19 de agosto cuando salía de su domicilio. (Alejandro Páez Morales) •

12^a edición Premio CF



Susana López Charretón, Premio Crónica en Ciencia y Tecnología.



Carlos Martínez Assad, Premio Crónica en Academia.



Luis Fernando Lara Ramos, Premio Crónica en Cultura.

El premio se entregará el 19 de octubre

Tres destacados mexicanos y una institución pública de educación superior, los galardonados

Susana López Charretón, en Ciencia y Tecnología; Carlos Martínez Assad, en Academia; Luis Fernando Lara Ramos, en Cultura; y la Universidad del Estado de México, en Comunicación Pública

El Comité Editorial de *La Crónica de Hoy*, presidido por Jorge Kahwagi Gastine, otorgó a tres destacados mexicanos y a la Universidad Autónoma del Estado de México el Premio Crónica 2022 por sus contribuciones a la ciencia, la academia, la cultura y la comunicación pública.

Los galardonados en esta edición son: en Ciencia y Tecnología, la doctora Susana López Charretón; en Academia, el doctor Carlos Martínez Assad; en Cultura, el

doctor Luis Fernando Lara Ramos; y en Comunicación Pública, la Universidad Autónoma del Estado de México.

El Comité Editorial destacó que cada uno de estos mexicanos y la institución de educación superior son ejemplo de excelencia en sus campos laborales y educativos. La distinción se enmarca en el espíritu del periódico *Crónica* por reconocer a los hombres, mujeres e instituciones cuyo trabajo cotidiano es fundamental en el desarrollo nacional y en beneficio de los ciudadanos.

La ceremonia de entrega del Premio se llevará a cabo el 19 de octubre a las 10:00 horas en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología.

SUSANA LÓPEZ CHARRETÓN

Susana López Charretón es doctora en Investigación Biomédica Básica por la UNAM, y trabaja en el terreno de lo invisible: los virus, de los cuales dice que “su simplicidad nos abre las puertas de la complejidad de la biología”.

Realizó sus estudios de licenciatura y

el doctorado en Investigación Biomédica Básica en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Después hizo una estancia como estudiante graduado en el California Institute of Technology, en Pasadena, California, y es integrante de El Colegio Nacional.

Por su trabajo de investigación ha recibido los premios de la Academia de la Investigación Científica 1993, en el Área Ciencias Naturales; el Premio Carlos J. Finlay 2001 en Microbiología otorgado por la Unesco.

Además, fue nombrada *Howard Hughes International Research Fellow* (2000-2005 y 2005-2010); recibió la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz 2004; el Premio TWAS 2008 en Biología; Laureate for Women in Science 2012 por la Fundación L’Oreal/Unesco; la Medalla Ome-

LA CRÓNICA DE HOY 2022



Universidad del Estado de México, Premio Crónica en Comunicación Pública.

cíhuatl 2012, del Inmujeres de la Ciudad de México; Premio Universidad Nacional 2013, en Ciencias Naturales. En 2018, el Sistema Universitario Jesuita le otorgó el doctorado *Honoris causa*.

Dentro la docencia, Susana tuvo una estancia en el National Institute of Health de Tokio, Japón, como profesora invitada (1984); fue investigadora asociada en el Departamento de Biología Molecular, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM (1985-1987) y, posteriormente, se incorporó al Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética de la UNAM.

Como conferencista, ha participado en más de trescientos congresos nacionales e internacionales y ha impartido más de cien seminarios y conferencias.

Es autora de más de ciento cuarenta artículos en revistas internacionales y ocho capítulos en libros. Ha escrito veinte artículos de divulgación y los libros para niños: “Pablo se queda en casa” y “Pablo tiene sarampión”.

CARLOS MARTÍNEZ ASSAD

Carlos Martínez Assad es Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, integrante del Sistema Nacional de Investigadores y Coordinador del Seminario Universitario de las Culturas de Medio Oriente.

Estudió Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y los doctorados en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en Sociología Política por la Universidad de París.

Autor de más de 50 libros, 137 capítulos de libro, 147 artículos en revistas especializadas y más de mil artículos perio-

“*Crónica reconoce a los hombres, mujeres e instituciones cuyo trabajo es fundamental en el desarrollo nacional y en beneficio de los ciudadanos*”

dísticos. Y algunos de sus libros ya tienen el título de clásicos como “El laboratorio de la Revolución. El Tabasco Garridista”, “Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el estado cardenista” y “Breve Historia de Tabasco”, que además han sido adoptados como libros de texto en la enseñanza superior en Tabasco y San Luis Potosí.

Otros de sus libros son “Libaneses. Hechos e imaginario de los inmigrantes en México”, una gran crónica de integración de dos culturas; “Los libaneses en el cine mexicano”, “Cruzar el umbral al Medio Oriente”, “Los cuatro puntos orientales, el regreso de los árabes a la historia” y el libro de viajes “Memoria de Líbano, entre otros”.

En el género de la novela, tiene dos títulos “En el verano, la tierra” y “La casa

de las once puertas”, además del libro de cuentos “Así en la vida como en el cine”, con prólogo de Carlos Monsiváis.

En cuanto al reconocimiento, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de la Historia, Filosofía y Ciencias Sociales en 2013, el BIBLOS al mérito en ciencias, la Beca John Simon Guggenheim, Premio Universidad Nacional en el Área de Investigación en Ciencias Sociales, y el Ciudad Capital: Heberto Castillo Martínez en su edición de Educación, Ciencia y Sociedad Friedrich Katz en Educación, Ciencia y Sociedad. Asimismo recibió la Presea Vito Alessio Robles al Mérito Histórico, el Premio “Atanasio G. Saravia” de Historia Regional Mexicana, otorgado por Fomento Cultural Banamex, la Presea Juchimán de plata, otorgada por el gobierno del Estado y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

LUIS FERNANDO LARA RAMOS

Luis Fernando estudió la licenciatura en Lengua y Literatura Española en la UNAM y su doctorado en Lingüística y Literatura Hispánicas en El Colegio de México. Cursó estudios especializados en lingüística general, semántica y lingüística románica en la Universidad de Kiel y de Heidelberg en la entonces República Federal de Alemania; lingüística computacional y matemática en la Scuola Stiva di Linguistica Matematica e Computazionale, en Pisa, Italia. Desde 1970 es profesor e investigador de del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México y desde 1973, director del proyecto del Diccionario del español de México, y es integrante de El Colegio Nacional.

Es autor de más de 132 artículos de investigación en revistas especializadas, de 38 trabajos de divulgación y varios libros, entre los que destacan, “Diccionario del español usual en México”, “Teoría del diccionario monolingüe”, “Ensayos de teoría semántica. Lengua natural y lenguajes científicos”, “Diccionario del español de México”, “Historia mínima de la lengua española” “Extinción y pérdida de las lenguas” y “Una exploración de la facultad del lenguaje”, entre otros.

Los premios y distinciones que ha recibido son muchos, pero destacan el de la Universidad de Sonora, en Hermosillo; el Premio Wigberto Jiménez Moreno 1996, otorgado por el INAH, a la mejor investigación lingüística; el Premio Antonio García Cubas 2006 y 2013, del INAH, por el mejor libro de texto universitario; el Bologna Ragazzi Award 2013 por “Diccionario para armar (idea y asesoramiento)” y el Premio Nacional de Ciencias y Ar-

tes en el área de Lingüística y Literatura en 2013. Mientras que la Universidad de Sherbrooke en Quebec, Canadá, le otorgó el doctorado *Honoris causa* en 2012.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

La historia de la Universidad Autónoma del Estado de México se remonta al 3 de marzo de 1828, cuando se crea el Instituto Literario del Estado de México por decreto del Congreso y para 1956 entra en vigor la ley que transforma al Instituto en Universidad Autónoma del Estado de México.

Son casi dos siglos de existencia y que hoy se puede ver los 53 espacios académicos que abarca 24 municipios del Estado de México y una delegación de la CDMX (Casa Tlalpan). En la ciudad de Toluca están 22 facultades y 5 planteles de la Escuela Preparatoria, 19 centros de investigación, 3 institutos de investigación y 15 espacios culturales.

Su matrícula escolar es de 93 mil 50 alumnos, de los cuales 23 mil 256 son de nivel Medio Superior; 66 mil 253 de nivel Superior; en estudios avanzados son 3 mil 541. Respecto a la plantilla laboral, se conforma de 12 mil 80 personas, de las cuales 7 mil 563 son docentes y 4 mil 517 es personal administrativo.

Sus proyectos de investigación hasta junio de este año son 574, tiene 672 investigadores en el SNI, 100 patentes registradas, 12 revistas científicas y 105 posgrados.

El ranking del Times Higher Education (THE) ubica a la UAMéx como la mejor Universidad pública estatal del país; mientras que el Ranking Quacquarelli Symonds (QS) la situó, por tercer año consecutivo, como segunda mejor universidad estatal; y finalmente el Round University Ranking ubica a la UAEMéx como la tercera mejor institución de educación superior del país, únicamente después de la UNAM y el Tec de Monterrey.

Para la difusión la cultura y las ciencias la UAMéx cuenta con distintas actividades, recintos culturales y medios de comunicación. De esta manera, desde el 2015 organiza la Feria Internacional del Libro Estado de México en coordinación con el Gobierno estatal y el H. Ayuntamiento de Toluca,

Una parte total de esta difusión es la Dirección General de Comunicación Universitaria que integra las áreas de información, imagen, atención a medios, televisión, radio y redes sociales, cuyos contenidos llegan a más de 17 millones de personas en el Estado de México y 100 mil integrantes de la comunidad universitaria •

México y EU inician consultas del T-MEC, por polémica política energética de la 4T



Una de las principales quejas de los gobiernos de EU y Canadá se centra en sus preocupaciones por el favoritismo que da el gobierno de la 4T a Pemex y a la CFE.

La primera reunión se llevó a cabo de manera virtual y por parte del gobierno federal la comitiva la encabezó el abogado Orlando Pérez

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

Desde las 11 horas de este martes se pusieron en marcha las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá en torno a la política energética de Méxi-

co, en el marco del T-MEC.

La primera reunión se llevó a cabo de manera virtual y por parte del gobierno federal la comitiva la encabezó el abogado Orlando Pérez, director general de consultoría jurídica de comercio internacional informó la Secretaría de Economía Tatiana Clouthier, quien refirió

en días pasados que la segunda reunión de manera presencial se llevará a cabo en territorio mexicano.

Una de las principales quejas de los gobiernos de EU y Canadá se centra en sus preocupaciones por el favoritismo que da el gobierno de la 4T a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), principalmente por la negación de nuevos permisos y la más reciente reforma a las leyes en materia eléctrica.

Esta sesión se realiza para atender la solicitud de revisión de cumplimiento del tratado en materia energética de acuerdo con las peticiones hechas por Estados Unidos y Canadá el pasado 20 de julio de 2022, de conformidad con el artículo 31.4 del T-MEC.

La Secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dijo que “hay aspectos que no son como los plantean”, porque, por ejemplo, la reforma al sector energético que planteó esta administración no se aprobó.

Esta es la cuarta vez que se usa el mecanismo general de solución de diferencia del Capítulo 31 del T-MEC, vigente desde julio de 2020, de acuerdo con la Secretaría de Economía de México.

Es de recordar también que el presidente López Obrador aseveró el pasado 28 de julio que nuestro Gobierno no cederá “soberanía” ni “independencia” del país en medio de dicho conflicto comercial, pero también dejó en claro que México no saldrá de dicho tratado.

Cepal estima crecimiento de 1.9% para México en 2022

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) subió este martes su previsión de crecimiento en la región para 2022 del 1.8 por ciento estimado en abril al 2.7 por ciento, aunque alertó que el escenario es “muy complejo”. Para México estima un crecimiento de 1.9 por ciento, uno de los más bajos de los países de la región.

El organismo dependiente de la ONU, con sede en Santiago de Chile, aseguró en un nuevo estudio que “la desaceleración económica se ha visto profundizada por los efectos de la guerra en Ucrania” y “las crecientes limitaciones que enfrenta la política macroeconómica interna para impulsar el crecimiento”.

Según explicó, en rueda de prensa, Mario Cimoli, secretario ejecutivo interino del organismo de la ONU, con sede en Santiago de Chile, “16 de los 33 países de la región no han recuperado sus niveles de PIB prepandemia”, dijo.

Las economías que más se expandirán este año son Venezuela (10%), Panamá (7%), Colombia (6,5%), República Dominicana (5,3%), Uruguay (4,5%), Guatemala (4%) Honduras (3,8%), Bolivia (3,5%) y Argentina (3,5%), de acuerdo con el informe “Estudio Económico de América Latina y el Caribe”.

En el medio de la tabla se encuentran Costa Rica (3,3%), Cuba (3%), Nicaragua (3%), Ecuador (2,7%), Perú (2,5%) y El Salvador (2,5%), mientras que los países que menos crecerán serán México (1,9%), Chile (1,9%), Brasil (1,6%), Paraguay (0,2%) y Haití (-0,2%).

Para el Caribe, la Cepal estima una expansión del 10,2% o del 4,7% sin contar a Guyana, que vive desde hace un tiempo un boom petrolero.

“Si bien algunos países de la región —principalmente los exportadores netos de energía— se han visto beneficiados por el alto precio de estos productos en los mercados internacionales, en la mayoría se están presentando caídas de los términos de intercambio”, afirmó el estudio. (EFE)

El canciller mexicano confirma la visita a México del secretario de Estado norteamericano

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, confirmó que en septiembre próximo, el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, visitará México para un diálogo de alto nivel.

Sostuvo que el secretario Blinken está invitado con motivo del Diálogo Económico de Alto Nivel, el cual es coordinado por parte de los Estados Unidos, el secretario de Estado, y por parte de México el secretario de Relaciones Exteriores, encuentro que se podría dar, en los primeros días del próximo mes, entre el día 11 o 12, estimó.

Recordó que el diálogo económico de Alto Nivel se inició



Anthony Blinken, visitará México para un diálogo de alto nivel.

en Washington, en donde se llevó a cabo la primera sesión, y después ha habido varias reuniones. En el encuentro que se realizará el próximo mes, se informará, dijo, los avances que se han alcanzado en varios sectores estratégicos como, refirió: semiconductores, electromovilidad, equipo médico y otras áreas prioritarias, a fin de poder determinar “en dónde estamos y qué falta por hacer para que se acelere eso que conviniere a ambos presidentes”.

Cabe mencionar que este encuentro se dará unos días antes de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador fije públicamente su postura sobre los llamados a consulta del T-MEC.

Entrevistado al término de la ceremonia de firma del Convenio entre México y Georgia sobre Cooperación Educativa y Cultural, el canciller Ebrard Casaubon, enfatizó que México registra varios avances importantes en cuanto inversiones, aunque los detalles, dijo, se darán a conocer en dicho encuentro, y se definirá, precisó, si asistirá el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, señaló que, lo que sigue es que México y Estados Unidos tiene que proteger sus cadenas de suministro, que, mencionó, “fue el origen de este Diálogo, reactivado, de Alto Nivel” • (Cecilia Higuera Albarrán)

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
juliobrito@cronica.com.mx



Posponen el SAT entrada de la Carta Porte

Si el país se rigiera por el Estado de Derecho y tuviéramos un desarrollo económico tipo Corea del Sur la incorporación de la Carta Porte sería una maravilla, pero desgraciadamente el sector del transporte de mercancías está muy pulverizado y llevar una administración profesional, para un propietario de dos o tres vehículos es complicado. Es por eso que la intención del Sistema de Administración Tributaria, que lleva Raquel Buenrostro chocó con la amarga realidad y de principio se tuvo que ampliar el plazo para intentar de nuevo aplicarla para el próximo años.

Vamos a la realidad. La Asociación Nacional de Transporte Privado, que dirige Alex Theissen es una maravilla porque ahí se reúnen todas las grandes flotillas de transporte de las grandes empresas. Hablamos de Coca Cola, Cemex, Apasco, Sabritas etc. Son conglomerados que tienen los recursos, como un gran departamento de contabilidad que hacen que se cumpla con los requerimientos que exige el gobierno.

La nueva regulación del CFDI + complemento Carta Porte tienen como intención que todas las mercancías que sean transportadas paguen impuestos. Es un documento que debe traer el conductor y presentarlo ante agentes en aduanas y carreteras. Ahí se especifica el tipo de producto, la cantidad y el destino. Hasta ahí la cosa va bien, pero empieza a resquebrajarse cuando baja a la pirámide transportista y se vuelve la anarquía, porque documentar cada viaje para un mini transportista es sumamente complicado y necesita contratar a un contador –una boca más que alimentar y los costos no salen.

México tienen una flota de 880 mil unidades de transporte y tienen en promedio 18 años de servicio. Es demasiado y habla de las dificultades que tienen los propietarios para mantener circulando sus unidades. O atienden el camión y sus necesidades mecánicas o se van a tramitar la Carta Porte. Esa es otra realidad.

Por eso la ANTP considero que el anuncio que hizo el SAT con la ampliación de plazo para la no aplicación de multas y sanciones es acertado “en el uso del complemento carta porte, es importante que los permisionarios y los usuarios continúen construyendo de forma adecuada el estándar de transferencia de información, y que vaya en línea con la entrada en vigor de la facturación obligatoria de versión 4.0 del CFDI. Asimismo, es indispensable retomar las mesas de trabajo con el Sistema de Administración Tributaria atendiendo las inquietudes que aún persisten en la industria, para la correcta emisión del Complemento Carta Porte, como su debida supervisión tanto por la SICT, como por el propio SAT, persisten áreas de oportunidad tanto en la operación, como en el tema de sanciones, comercio exterior, deducibilidad, corresponsabilidad, presunción de contrabando, entre otros”.

La ANTP considera que la información que requiera la autoridades sea simple y oportuna, lejos de un ambiente en donde se presuma de principio que hay contrabando.

CONECTIVIDAD

De acuerdo a la AT&T, que lleva Mónica Aspe, las organizaciones están retomando los proyectos de transformación digital que se pusieron en pausa durante la pandemia y, por ello, “necesitan garantizar que cuentan con una conectividad sólida y medidas de seguridad adecuadas para seguir adelante”.

Información simple y oportuna: ANTP

Micro pymes, mayor volumen transportistas

ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO AVISO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

Se invita a cualquier interesado a participar en los remates que se llevarán a cabo el 2 de septiembre de 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 22 y demás aplicables de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Bases.

Los remates se llevarán a cabo el 2 de septiembre de 2022, en las siguientes fechas y ubicaciones:

A las 09:00 horas en la bodega habilitada ubicada en Calle Uranio no. 119, Colonia Industrial Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07700, (SF 85), de este Almacén General de Depósito.

A las 09:00 horas en la bodega habilitada ubicada en Calle Alfaro no. 225, Colonia Cañada de Alfaro, Municipio de León, Guanajuato, C.P. 37233, (SF 79), de este Almacén General de Depósito.

A las 13:00 horas en la bodega habilitada ubicada en Calle Parcela 97, Libramiento el Naranjo, 28870 Colonia Jalipa, Manzanillo, Colima, C.P. 28870 (SF 114) de este Almacén General de Depósito.

Los bienes en cuestión se encuentran a la vista del público interesado en las instalaciones de cada una de las bodegas mencionadas anteriormente. Las visitas oculares serán en días hábiles a partir de la fecha de publicación de este aviso y hasta el 2 de septiembre de 2022, fecha señalada para la realización de los remates en primera almoneda, en los horarios señalados anteriormente.

Los remates se llevarán a cabo mediante subasta pública. Los bienes sujetos a remate, la base y la postura legal son los siguientes:

Mercancía almacenada en la SF 85:

CD	Cantidad	UMT	Descripción de la mercancía	Valor de los bienes Postura legal.
A-098431	697.54	kilos	Lavabo con mueble	\$ 20,244.00
A-164977	6,780	piezas	Concentrador inalámbrico para red	\$ 1,479,090.00
A-164978	200	Piezas	Modulador para red (cable modem)	\$ 179,132.00
A-122166	28	Piezas	Convertidores estáticos	\$ 137,681.00
A-122674	42	Kilos	Juego de partes para convertidor estático	\$ 419,845.00
	168.78	Kilos	Partes para convertidores estáticos, cables con piezas de conexión, soportes, espuma	
	177	piezas	Interruptores de poder, convertidores estáticos	
A-124645	200	Piezas	Convertidores estáticos	\$ 3,615,495.00
A-126312	61.9	Kilos	Circuito modular y sus partes	\$ 939,189.00
	104	Piezas	Rectificador de corriente, fuente de poder	
A-128259	24	Piezas	Baterías	\$ 52,546.00
	16.03	Kilos	Modulares	
A-138390	15	Kilos	Tarjetas integradas (circuito modular)	\$ 16,374.00
A-138620	23	Piezas	Baterías	\$ 80,871.00
	3.21	Kilos	Circuitos modulares	
A-140243	37	Piezas	Baterías recargables	\$ 512,993.00
	11	Kilos	Circuito modular	
A-146465	1	Pieza	Fuentes de voltaje	\$ 2,489.00
A-104632	5,250.63	Kilos	Grifería sanitaria con sus accesorios	\$ 352,336.00
A-134962	4,128	Kilos	Fregaderos	\$ 342,930.00
A-118728	1,400	Piezas	Navajas para máquinas de afeitar, máquinas de afeitar	\$ 271,637.00
	785.40	Kilos	Crema faciales corporales, toallitas desmaquillantes	
A-129637	14,170	Piezas	Maquinas desechables para afeitar	\$ 309,102.00
	75.38	Kilos	Preparaciones para antes y después de afeitarse, desodorantes	
A-135341	45,336	Piezas	Maquinas desechables para afeitar	\$ 345,235.00
	362	Kilos	Preparaciones para antes y después de afeitarse	
Subtotal				\$9,077,189.00
(+)				Contribuciones pendientes de pago
				\$2,392,503.00
(+)				Adeudo por servicios de almacenaje (suerte principal e intereses), que será calculado y actualizado en la fecha del remate y cuando exista postor, señalándose en este campo únicamente los gastos derivados del remate.
				\$ 1,000,384.00
(=) Total de la postura legal				\$12,470,076.00

Mercancía almacenada en la SF 79:

CD	Cantidad	UMT	Descripción de la mercancía	Valor de los bienes Postura legal
A-147729	480	Kilos	Solución de lacas en base solvente, para la industria peletera	\$ 22,921.00
A-100121	1,725	Kilos	Preparación para el tratamiento del cuero	\$ 56,447.00
A-080751	17.8	Kilos	Pintura para a base polímeros	\$ 1,157.00
A-072810	30	Kilos	Productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes	\$ 1,863.00
A-068195	313	Kilos	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	\$ 15,024.00
A-065038	30	Kilos	Lacas colorantes	\$ 6,382.00
A-061074	23.7	Kilos	Productos de acabado, aceleradores de tintura o de fijación de materias colorantes	\$ 1,040.00
Subtotal				\$104,834.00
(+)				Contribuciones pendientes de pago
				\$ 19,844.00
(+)				Adeudo por servicios de almacenaje (suerte principal e intereses), que será calculado y actualizado en la fecha del remate y cuando exista postor, señalándose en este campo únicamente los gastos derivados del remate.
				\$ 61,100.00
(=) Total de la postura legal				\$185,778.00

Mercancía almacenada en la SF 114:

CD	Cantidad	UMT	Descripción de la mercancía	Valor de los bienes Postura legal
A-145070	48.31	Kilos	Marcos	\$ 569.00
A-080188	2	Kilos	Generador de agua, filtros	\$ 172,664.00
A-155528	1,480.8	Kilos	Cinta Adhesiva médica	\$ 754,122.00
A-146736	2,000	Piezas	Báscula inteligente de análisis corporal	\$ 1,467,580.00
A-148669	199	Kilos	Maquillaje para niñas	\$ 26,691.00
A-111955	271.1	Kilos	Partes para triciclos	\$ 19,918.00
A-111953	38.93	Kilos	Pedales, partes para bicicletas	\$ 3,292.00
A-111954	413	Kilos	Cigüeñal, llantas para bicicleta	\$ 41,301.00
Subtotal				\$2,486,137.00
(+)				Contribuciones pendientes de pago
				\$ 877,459.00
(+)				Adeudo por servicios de almacenaje (suerte principal e intereses), que será calculado y actualizado en la fecha del remate y cuando exista postor, señalándose en este campo únicamente los gastos derivados del remate.
				\$145,600.00
(=) Total de la postura legal				\$3,509,196.00

Mercancía almacenada en la SF 114:

CD	Cantidad	UMT	Descripción de la mercancía	Valor de los bienes Postura legal
A-121777	23,839.7	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 1,274,415.00
A-121574	28,873.3	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 1,052,004.00
A-121573	35,013.3	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 1,275,716.00
A-121572	34,234.5	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 1,247,340.00
A-121571	36,682.0	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 1,336,515.00
A-120997	23,839.7	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 854,624.00
A-121345	25,472.2	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 884,104.00
A-121346	17,921.5	Kilos	Estructuras desmontadas con sus accesorios	\$ 622,263.00
Subtotal				\$ 8,546,981.00
(+)				Contribuciones pendientes de pago
				\$ 2,221,247.00
(+)				Adeudo por servicios de almacenaje (suerte principal e intereses), que será calculado y actualizado en la fecha del remate y cuando exista postor, señalándose en este campo únicamente los gastos derivados del remate.
				\$ 8,743,658.20
(=) Total de la postura legal				\$19,511,886.52

Requisitos y condiciones para presentar las posturas:

Los interesados en la adquisición de las mercancías deberán presentar un depósito en garantía que será equivalente al 100% del total de la postura legal, según corresponda. Este monto deberá presentarse mediante cheque certificado o de caja a favor de Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, en sobre cerrado cuando menos con 15 minutos de anticipación a la hora señalada para llevar a cabo el remate en la bodega correspondiente. Cada uno de los remates será por la totalidad de la mercancía descrita en las tablas que anteceden, según corresponda. Los precios no incluyen IVA. Las contribuciones pendientes de pago estarán sujetas a la actualización señalada en el artículo 17 del Código Fiscal de la Federación. El postor deberá observar en todo momento lo señalado en las disposiciones legales aplicables en materia de prevención de lavado de dinero, así como del comercio exterior, particularmente aquellas relativas al régimen aduanero de depósito fiscal.

Pago de las mercancías.

El pago total del importe de las mercancías adjudicadas deberá efectuarse por el adquirente en moneda nacional en un plazo no mayor a 3 días naturales posteriores a la fecha del remate correspondiente, en caso contrario, el oferente al cual se haya adjudicado la mercancía perderá el depósito correspondiente.

En caso de que alguno de los oferentes distintos al adquirente no se adjudicare la mercancía, el depósito que hubieran realizado le será devuelto. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como en las posturas que se presenten, podrán ser negociadas.

El almacén se reserva el derecho de adjudicarse la mercancía objeto de remate en caso de que no exista postor, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracción V de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; asimismo, la almacenadora podrá optar por ejecutar alguno de los procedimientos previstos en la legislación aduanera, su reglamento y/o Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes, evitando con ello colocarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 177 del reglamento de la Ley Aduanera.

El Almacén General de Depósito se reserva el derecho de separar o unir a su conveniencia las mercancías ubicadas en la bodega señalada. Para cualquier duda o aclaración, favor de ponerse en contacto al correo electrónico legal@alvamex.com.

Atentamente,
Raúl Alberto Millán Flores

Representante Legal de Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito.

La pintura de paisaje, vital para la construcción de la identidad mexicana



"Rayos de Sol", de Gerardo Murillo, (Dr. Atl).

El Museo de San Carlos abre muestra con 65 obras del Dr. Atl, Velasco, Revueltas, Gedovius, Clausell...

Informe

Eleane Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

La pintura de paisajes en México surge como respuesta a la necesidad de conocer las características físicas y naturales del país. "A partir de ahí nos damos cuenta de que hay signos de identidad que pueden construir un discurso nacionalista en los años subsecuentes", comenta la directora del Museo Nacional

de San Carlos (MNSC), Mireida Velázquez Torres, en recorrido por la exposición "Miradas ideales. La construcción del paisaje mexicano".

En la Planta Baja del recinto se pueden apreciar alrededor de 65 obras, entre óleos, dibujos, fotografía e impresos de autores como Gerardo Murillo Dr. Atl, Rufino Tamayo, José María Velasco, Fermín Revueltas, Germán Gedovius, Joaquín Clausell, Jorge González Camarena y Rosario Cabrera, entre varios otros.

"Es poco más de un siglo de historia de cómo evoluciona este género y se consolida en nuestro país", explica la directora del MNSC.

Apunta que a partir de la llegada de Eugenio Landesio a la Academia de San Carlos se crean reglas, metodologías y formas de crear la composición que van a dar paso a la primera generación de paisajistas mexicanos.

"De ahí vamos a ver cómo este género se convierte en uno de los más importantes para la construcción de la identidad mexicana en los años de la posrevolución", añade.

RECORRIDO

La muestra se divide en ocho núcleos: *Artistas viajeros*, *Eugenio Landesio y la institucionalidad del paisaje en México*, *Miradas al pasado colonial*, *El paisaje en los albores del siglo XX*, *Consolidación del paisaje nacional*, *Interés por los vestigios arqueológicos*, *El paisaje cósmico y la perspectiva curvilínea* y *Diálogo con los paisajistas del pasado*.

La organización es más temática que cronológica y se organiza de tal manera que las piezas del acervo del Museo Nacional de San Carlos y de la colección SURA México se complementan para dar un panorama completo de la construcción del paisaje en nuestro país.

Mireida Velázquez Torres opina que lo más original, a pesar de ser tan conocido, son las obras de Dr. Atl "porque hay un estudio de óptica, geología, uso del color, concepción de la cuarta dimensión desde un punto de vista, a veces, muy científico".

En ese sentido, destaca la penúltima sala del recorrido, donde se encuentran las obras "Rayos de sol" (1933), "Paisaje con volcán Parícutín" (1945) y otras de Dr. Atl, quien estudió los paisajes volcánicos a partir de la filosofía, ciencia y exploraciones personales.

"Como él estaba en campo cada que escuchaba un ruido salía corriendo. Se dice que nunca se quitaba las botas, para estar listo a salir en cualquier momento a estudiar la actividad del Parícutín. Eso le provocó gangrena y terminó perdiendo la pierna", relata la curadora Zyanya Ortega.

A pesar de la tragedia, se cuenta que gracias a las conexiones con presidentes y empresarios, Dr. Atl tenía la facilidad de volar en helicóptero a los sitios remotos para hacer registro de eventos como el mismo nacimiento del Parícutín.

En cuanto a los riesgos que conllevaba la exploración de los paisajes nacionales, la directora del Museo recuerda la historia de Joaquín Clausell, quien murió en las cañadas en el marco de su gusto por la naturaleza.

"Creo que había sido temporada de lluvias, el suelo estaba débil... Joaquín Clausell resbala y la historia es que su hijo lo toma de la mano para salvarlo, pero el artista se precipita", relata.

PECULIARIDADES

En esta muestra hay muchas obras que son poco conocidas, según indica Zyanya Ortega.

"Digamos que las que más se han exhibido son las de Gerardo Murillo y Fermín Revueltas, que nunca falta en exposiciones de estridentismo o vanguardias... pero también tenemos también esta parte de artistas más contemporáneos, que quisimos mostrar a partir de este diálogo".

Apunta que artistas como Carlos Orozco Romero construyen un México moderno, pero hay referencias claras a los maestros paisajistas.

"Ya son los años 60s y ante crisis económica y política etc. también hubo que consolidar sentimiento de territorialidad y magnificencia, que se pudo hacer ante la influencia de Dr. Atl y José María Velasco".

Por otra parte, la curadora detalla también que las vistas de iglesias casi no se conocen en el marco del género paisajístico y observa lo sorprendente que resultaba en la época la gran presencia que todavía tenían los motivos religiosos en México.

VISITA

Puedes visitar *Miradas ideales. La construcción del paisaje mexicano* hasta el 4 de marzo de 2023. El Museo Nacional de San Carlos se ubica en avenida México-Tenochtitlan núm. 50, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc. (Entre Metro Revolución y Metro Hidalgo) •

Palacio Nacional reabre al público murales de Diego Rivera

A partir del 1 de septiembre se reabrirán al público los murales que realizó Diego Rivera en Palacio Nacional, así como el Recinto Parlamentario y el Recinto de Homenaje a Benito Juárez. Así lo indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“A partir del día 1° de septiembre, que es el informe, des-

pues se abren las puertas para visitar los murales, el patio central y también este recinto, donde hay una exposición sobre las constituciones de México, las tres constituciones federales, la de 1824, la de 1857 y la de 1917, que es la Constitución vigente, pero también hubo constituciones conservadoras, centralistas,

que también se exponen en el recinto”, dijo.

El presidente comentó que el lunes por la tarde se reinauguró el Recinto Parlamentario 1857, el cual se ubica en el primer piso del patio central de Palacio Nacional. A través de un video se explicó que el arquitecto Luis Zapari concluyó en 1828 el proyecto para alojar a la Cámara de Diputados y fue el 3 de febrero de 1829 cuando sesionaron por primera vez los diputados en ese nuevo salón. Sin embargo, el edificio fue devorado por el fuego el 22 de agosto de 1872.

“Cien años después, en 1972, el recinto parlamentario fue reconstruido y ahora, 50 años más



Un detalle de los murales de Rivera.

tarde, ha sido restaurado en su totalidad. También remodelado en su totalidad, el vestíbulo del recinto parlamentario hoy alberga la exposición permanen-

te “México en sus Constituciones. La Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824”, indicó la voz del video ● (Reyna Paz Avendaño)

“Hay una serie de murales ocultos por razones burocráticas y de restauración en todo el país”

Presentan el segundo congreso internacional sobre la corriente pictórica; se realizará en Bellas Artes

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

“Hay muchos espacios donde los murales están limitados. Hay murales en el Ayuntamiento de la Ciudad de México que no son accesibles al público y los únicos que los ven son los funcionarios, hay restricciones en museos, la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación, por tema de seguridad, tienen restricciones, y la pandemia agudizó estas contradicciones”, dijo el artista Polo Castellanos, durante el anuncio del Segundo Congreso Internacional Muralismo a 101 años de su nacimiento.

Este evento que contempla la organización de nueve mesas sobre el estado actual del muralismo y de los muralistas, se realizará del 30 de agosto al 2 de septiembre en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, de 10:00 a 15:00 horas, con la participación de 40 panelistas, entre artistas e investigadores.

El congreso es organizado por el Movimiento de Muralis-



Serán nueve mesas sobre el estado actual del muralismo y de los muralistas, del 30 de agosto al 2 de septiembre. En la imagen, una obra de Polo Castellanos.

tas Mexicano e instituciones como el Archivo General de la Nación, la Dirección de Vinculación y Fomento a la Lectura de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

OCULTO

“Hay una serie de murales ocultos por razones burocráticas y de restauración de los edificios en todo el país. Nosotros pensamos que no hay dolo en ese sentido de las autoridades, pero sí hay que tocar el tema para que se haga una apertura real porque son

murales que fueron hechos con un fin: para la gente, es un patrimonio del pueblo de México”, expresó Castellanos.

El tema patrimonial de los murales y sus resguardos se abordarán en el congreso, al igual que la pérdida de espacios y la precarización de los artistas.

“Es muy difícil poder establecer una buena opinión de lo que está pasando con el mural desde hace algunos años. La gestión y las políticas culturales orillaron al muralismo a perder espacios que antes asignaban arquitectos, constructores y las políticas cul-

turales del Estado”, indicó el muralista Alfredo Nieto.

En opinión del también académico de la UNAM y quien fuera colaborador de Luis Nishizawa, hoy pareciera que los artistas no comen.

“Siempre, en muchas de las políticas que se han adoptado para hacer murales, se dan solamente materiales y se pretende que con eso el muralista deba de trabajar. Eso ha afectado la producción en cantidad y calidad”, señaló Nieto.

En opinión de Cristina Híjar, investigadora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Genidiap), el muralismo goza de buena salud en términos de producción.

“Goza de buena salud porque sigue siendo un lenguaje artístico vigente, vivo. Es un instrumento pedagógico importante en términos históricos en que es necesaria la educación social contra las violencias, el muralismo sería efectivo para todo esto que no se advierte y no se apoya”, expresó.

Al respecto, Polo Castellanos indicó que el muralismo sigue resistiendo porque de ser ruta de Estado hoy se gestiona solo. “El Estado dejó de ser garante de derechos culturales y de defender una de las rutas artísticas más importantes de América Latina y la disciplina más influyente en artes plásticas en el siglo XX”.

Algunas mesas de congreso en donde participarán muralistas mexicanos y de países como Chile, Cuba, Colombia, Argentina, Francia y El Salvador, serán: “Muralismo y patrimonio”; “Muralismo y políticas públicas”; “Muralismo y la diáspora del espacio público: grafiti, arte urbano, intervención artística y muralismo”; “Muralismo y conciencia de género”; y “Muralismo y resistencia” ●

“El muralismo sigue resistiendo porque de ser ruta de Estado hoy se gestiona solo”

El tema patrimonial de los murales y sus resguardos se abordarán en el congreso



Sociedad

Aseguraron ocho kilos de probable marihuana

COMBATE A DROGAS

- ▶ Despliegue en la colonia La Rayuela, de Tulancingo
- ▶ Intervención en bulevar Las Torres, en La Reforma

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En tareas operativas de combate al tráfico de drogas, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo aseguró, en acciones distintas, más de ocho kilogramos de probable marihuana y a dos personas en posesión de presunta droga sintética en los municipios de Tulancingo y Mineral de la Reforma.

UNO. Luego de un despliegue en la colonia La Rayuela, de Tulancingo, policías estatales

detectaron en un predio ocho paquetes de un kilo cada uno, con presunto enervante.

Los objetos fueron trasladados a instalaciones de seguridad estatal y posteriormente quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República, mediante su representación en Hidalgo, bajo las investigaciones correspondientes.

DOS. A su vez, en el bulevar Las Torres de Mineral de la Reforma fueron detenidos dos individuos en posesión de una

caja con envoltorios de probable droga sintética (cristal). A las personas se les aseguró un vehículo Chevrolet Aveo, color rojo, con placas del Estado de México.

Ambos sujetos, que se identificaron con los nombres con iniciales O.M.C. y F.J.S.R., de 27 y 25 años, respectivamente, fueron consignados ante un agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, relacionados con la carpeta de investigación iniciada en consecuencia.



IMPLICADOS. Sujetos fueron consignados ante un agente del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo.

ESPECIAL

ROBO DE CAMIÓN

La SSPH detiene a tres personas presuntamente relacionadas con el atraco

Derivado del reporte de robo mediante asalto de un camión de carga propiedad de una empresa de materiales de construcción, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo desplegó operativo policial y con ello obtuvo la detención de tres personas presuntamente relacionadas.

Indicó la SSPH que el hurto del camión, que en el área de carga transportaba varias toneladas de producto, se registró en la carretera federal México-Tampico, a la altura del puente de Vena-

dos, municipio de Metztlán.

El alertamiento generó los protocolos de búsqueda de la Policía Estatal y con ello fue detectada la unidad en inmediaciones de la comunidad de Agua Limpia, municipio de Atotonilco El Grande.

En el sitio fue localizada, además, una camioneta cargada con material de construcción y los tres individuos que se identificaron como S.D.Z., F.L.G. y R.L.G., mismos que quedaron a disposición de un Ministerio Público. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Recuerda que en esta 5.ª Ola

El Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico (PIMS) consiste en la inflamación grave que ocasiona en niños y niñas, la falla de muchos órganos, posterior a haber contraído la enfermedad de COVID-19.



Ocurre entre diez y cuarenta días después de haber tenido contacto con personas enfermas de COVID-19.

LOS PRINCIPALES SÍNTOMAS SON

- Cansancio, somnolencia y confusión.
- Dificultad respiratoria.
- Dolor muscular, abdominal y de articulaciones.
- Diarrea.
- Ojos rojos.
- Fiebre.
- Manchas rojas en los brazos.
- Dedos azules.



¡CUIDADO! PUEDEN PRESENTARSE COMPLICACIONES

- Afectación del sistema inmunológico.
- Falta de coagulación de la sangre.
- Falla cardíaca.
- Dolor fuerte en el pecho.
- Aumento de los latidos del corazón.
- Falla de los riñones.
- Formación de coágulos en la sangre.
- Enfermedad vascular cerebral (EVC).
- Muerte.



¡El PIMS es una urgencia médica y con atención oportuna puedes salvar su vida!

Para mayor información comunícate a los correos electrónicos: cech@salud.gob.mx y ninohospitaldif@hotmail.com

¡Protégete! Salva tu vida!

